ACTA SESION ORDINARIA No. 15 DE 2024.

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 28 DE 2024.

HORA: 08:19 AM HASTA 11:13 AM.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES.

PRESIDE: EDISON RANGEL GUERRERO - presidente H. Concejo Municipal 2024.

ASISTENCIA:

Honorables concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESUS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRES DURAN NORATTO
4. MAURICIO JIMENEZ JIMENEZ
5. ALVARO ENRIQUE MIRANDA
6. JUAN JOSE MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. EDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VASQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSE DE JESUS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Auxiliar: Stphanie Mena Varela.

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Intervención: Licenciado EDWIN PINILLA, Director INDER y equipo de trabajo.
   Tema: informe del empalme de los programas del instituto de recreación y deportes de san Gil, como escuelas deportivas, escenarios deportivos y proyectos de infraestructura como la obra del patinódromo y casona del Jovito.
5. Posesión del cargo de Personero del municipio de san Gil para el periodo 2024-2028; teniendo en cuenta la Resolución N°006 de enero 10 de 2024.
6. Continuidad de proceso de elección de secretaria general del concejo municipal periodo 2024.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenos días, honorables concejales del municipio de San Gil, siendo las 8:19 AM, del día 27 de febrero de 2024, damos inicio a la citación de sesión ordinaria con el director del INDER, el señor Edwin Pinilla, que pena, 28 de mes de febrero de 2024 al mismo tiempo darle la bienvenida al señor personero que nos acompaña el día de hoy, que hoy hacemos su posesión ya formal, bienvenido nuevamente al Cabildo Municipal y acá siempre estará con las puertas abiertas le inauguramos muchísimos éxitos, doctor

Luis. Señorita secretaria, por favor, llamamos a lista a los honorables concejales del municipio de San Gil, si es tan amable.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

SECRETARIA: Presidente, muy buenos días, muy buenos días a los honorables concejales de la mesa directiva, a los honorables concejales presentes en el recinto del concejo municipal, a los invitados del día de hoy al Instituto de Recreación y Deporte Municipal, INDER, y a su equipo de este trabajo. Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el honorable concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días para toda la ciudadanía Sangileña, las diferentes personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas de comunicación. Saludar a la mesa directiva, al doctor Edwin Pinilla, director del INDER, a nuestro personero, el doctor Luis, a todos los demás honorables corporados, Rafael Acosta presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortes Madariaga.

SECRETARIA: Honorable concejal Ricardo Andrés Duran Noratto.

Interviene el honorable concejal **RICARDO ANDRÉS DURAN NORATTO:** Buenos días secretaria, buenos días a la mesa directiva, a nuestro director del INDER, Edwin Pinilla, a nuestro personero, el doctor Luis Pérez, a las personas que se encuentran detrás de las barras, a mis compañeros corporados y a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el honorable concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muy buenos días secretaria, buenos días compañeros de este recinto, buenos días al director del INDER, a nuestro personero, también a los Sangileños que nos siguen por medio de las redes de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Enrique Miranda Rojas.

Interviene el honorable concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA ROJAS**: Buenos días, secretaria, señor presidente, buenos días, mesa directiva, un saludo muy especial a doctor Luis Pérez, personero municipal, a Edwin Pinilla, director del INDER, a las personas que se encuentran en la barra, a todas y cada una de las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales, Álvaro Miranda, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el honorable concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Secretaria, muy buenos días, muy buenos días a todos los Sangileños, en especial, como lo decía el doctor Luis Pérez, que nos acompaña, personero municipal, al director del INDER, Edwin Pinilla, y a su equipo de trabajo, bienvenidos. También mi saludo respetuoso al doctor Carlos Malagón, ex concejal del municipio de San Gil. Gracias por estar acá. Al señor Julián y a cada uno de los Sangileños que siguen esta transmisión. Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el honorable concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días señora secretaria, presente, buenos días señor presidente. Saludo especial al doctor Luis Pérez, al doctor Edwin, a todo el equipo de trabajo que nos acompaña hoy, a las personas que nos siguen por los medios de comunicación y las personas que están detrás de las barras.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la honorable concejala **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias señorita secretaria, muy buenos días, muy buenos días al equipo de trabajo del concejo municipal, a ustedes honorables concejales, muy buenos días, buenos días al doctor Edwin, director del INDER y su equipo de trabajo, al Personero municipal, Luis Pérez, bienvenido, muchas gracias y buenos días a todos los que nos siguen por las redes sociales y los que se encuentran en la barra. Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villareal Camacho.

Interviene el honorable concejal **OMAR ALFREDO VILLAREAL CAMACHO:** Buenos días secretaria, buenos días a la mesa directiva, al doctor Edwin, director del INDER, a su equipo de trabajo, a nuestro personero doctor Luis, compañeros de concejo municipal y a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y detrás de las barras, Omar Villarreal presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el honorable concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Muy buenos días señora secretario, un saludo a la mesa directiva, honorables concejales, las personas que acompañan en redes sociales, en las barras, saludar muy especialmente a nuestro personero, el doctor Edwin, eh, Luis Pérez, perdón, y al señor director de INDER, a su equipo de trabajo, Edwin Pinilla. Jesús Villar presente.

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de 9 honorables concejales de 13.

PRESIDENTE: Muchas gracias, habiendo quórum, decisorio y deliberatorio, entonces continuamos con el orden del día, por favor.

2. LECTURA Y DISCUSION DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Intervención: Licenciado EDWIN PINILLA, director INDER y equipo de trabajo.
   Tema: informe del empalme de los programas del instituto de recreación y deportes de san Gil, como escuelas deportivas, escenarios deportivos y proyectos de infraestructura como la obra del patinódromo y casona del Jovito.
5. Posesión del cargo de Personero del municipio de san Gil para el periodo 2024-2028; teniendo en cuenta la Resolución N°006 de enero 10 de 2024.
6. Continuidad de proceso de elección de secretaria general del concejo municipal periodo 2024.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Leído el orden del día, honorables concejales, quiero poner a discusión si alguno tiene alguna observación o modificación con mucho gusto. No sin antes

manifestar que en el orden del día está en el punto 6° continuidad del proceso de elección de secretaria general del Concejo Municipal periodo 2024 pues hay que aclarar que ese punto pues ya no va porque el día de ayer se dio su tema final como tal entonces con esa modificación estaría el orden del día para el día de hoy por parte de la presidencia. Si alguno tiene otra observación, con mucho gusto. Honorable concejal Jesús Villar por favor.

Intervine el honorable concejal **JESUS VILLAR:** Gracias señor presidente. Totalmente de acuerdo con esa observación que usted hace del punto 6, pero también quisiera pedirle poner a consideración de la plenaria que modifiquemos el punto 5, que el punto 5 pasara a ser cuarto y cuarto pasara a ser cinco. O sea, que diéramos posesión primero al señor Personero y luego continuáramos con el otro proceso.

PRESIDENTE: Gracias. Si alguien tiene otra modificación, si no, para poner a consideración con la modificación que solicita el honorable concejal Jesús Villar. Honorable concejala Margarita, por favor.

Interviene la honorable concejala **MARGARITA VARGAS:** Pues tenía la misma inquietud del concejal Jesús Villar, pero no sé qué posibilidades hay de que el señor personero pues creo que es interesante también que se quede a toda la sesión porque usted ya empieza a conocer el municipio de San Gil a través del deporte entonces por esa parte sí me gustaría que quedara el orden del día como está establecido.
PRESIDENTE: Bueno como que es por mayorías los 2 tienen el mismo derecho si quiere colocamos primero la proposición para si aplica la modificación y si no, pues la que pase pues con mucho gusto. Entonces voy a poner en consideración la modificación que realiza el honorable concejal Jesús Villar Torres.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de la proposición que colocan en el orden del día del honorable concejal Jesús Villar de 7 concejales.

PRESIDENTE: Gracias, entonces señora Margarita, teniendo en cuenta que Él todavía no se ha posesionado, pues no tendría ejercicio de funciones. Entonces empecemos por ahí el orden, entonces como dice el reglamento, entonces quedaría, secretaria, para que por favor revise, me hace el favor y leemos cómo quedaría entonces el orden del día, por favor.

SECRETARIA: Gracias presidente. Entonces el orden del día quedaría de la siguiente forma:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Posesión del cargo de Personero del municipio de san Gil para el periodo 2024-2028; teniendo en cuenta la Resolución N°006 de enero 10 de 2024.
5. Intervención: Licenciado EDWIN PINILLA, director INDER y equipo de trabajo.
   Tema: informe del empalme de los programas del instituto de recreación y deportes de san Gil, como escuelas deportivas, escenarios deportivos y proyectos de infraestructura como la obra del patinódromo y casona del Jovito.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Entonces él orden del día ha sido modificado, quedando como lo leyó la secretaria, honorables concejales coloco a disposición un comentario antes concejal Jesús Villar, por favor.

Interviene el honorable concejal **JESUS VILLAR:** presidente si es que quiero pedirle el favor a señor personero al doctor Luis Pérez, que después de que el quede sea

posesionado que nos acompañe a la sesión del día de hoy, quiero pedirle ese favor Doctor.

Interviene el **PRESIDENTE:** Muy amable así estamos todos en acuerdo, entonces por favor colocamos a disposición el orden del día si es tan amable.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de los 9 honorables concejales presentes.

Interviene el **PRESIDENTE:** Bueno, aprobado al orden del día. Entonces, continuamos, por favor.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

Interviene el **PRESIDENTE:** Gracias en este punto de lectura y aprobación de actas anteriores, ya le doy el uso de la palabra secretaria no sin antes darle llamado a lista por favor honorable concejal Gabriel Cortez.

Interviene el honorable concejal **GABRIEL CORTEZ:** Buenos días, buenos días señor presidente, la mesa directiva, buenos días secretaria, buenos días al director del INDER San Gil, al doctor Edwin Pinilla, a todo su equipo de trabajo, buenos días también al personero del municipio, al Doctor Luis. Saludar a las personas que nos acompañan a través de la barra. También un saludo muy caluroso a todas las personas que están a través de la página del concejo municipal. Es una página muy importante, ya que ahí ustedes van a hacer veeduría de cada debate que se lleva a cabo aquí en el municipio de San Gil. Hoy vamos a tocar un tema muy importante, como lo es el deporte en el municipio de San Gil. Muchísimas gracias, presente señor presidente.

Interviene el **PRESIDENTE:** Gracias, honorable concejal. Ya un momento, por favor. Concejal José Gregorio, para llamar a lista, por favor

Interviene el honorable concejal **JOSE GREGORIO:** Buenos días, muchas gracias señor presidente. Saludar a los compañeros de cabildo y a las personas que nos acompañan, especialmente en el día de hoy esta sesión al señor personero que se va a posesionar en un trabajo de 4 años, bienvenido a este trabajo en el municipio de San Gil. En este momento también estamos viendo la señal acá, como sabe el concejal Jesús Villar, quien está con el personero actual. Entonces, también saludo al doctor Lucho Medina, que estuvo 4 años trabajando con la comunidad, y eso es lo que esperamos de usted, Doctor *Luchit*o. Bienvenido a San Gil y a trabajar de la mano con los presidentes de junta y con la fuerza viva del municipio de San Gil, para que sea el garante de los derechos de todos los Sangileños. Saludo también al doctor Edwin Pinilla, del INDER, quien va a hacer un proceso muy importante por el deporte en el municipio de San Gil. Presente, secretaria.

Interviene el **PRESIDENTE:** Muchas gracias secretaria por favor estamos en el punto N° 3, le doy el uso de la palabra para que por favor mencionemos las actas que han sido enviadas a sus correos electrónicos, honorables concejales para la aprobación del día de hoy.

SECRETARIA: Presidente se encuentra enviadas en el correo electrónico de los concejales, no hubo ninguna aclaración, inquietud el acta N°4 de junta preparatoria del 9 de enero con 29 folios, acta N°1 sesión de comisión conjunta del 5 de febrero con 10 folios, acta N°4 sesión ordinaria del 8 de febrero 41 folios, acta N° 5 de sesión ordinaria del 9 de febrero con 38 folios, acta N°6 sesión ordinaria del 13 de febrero con 14 folios.

PRESIDENTE: Honorables concejales esas actas han sido enviadas a sus correos entonces coloco a consideración para la aprobación del día de hoy. Teniendo en cuenta que son actas transcritas del programa del concejo municipal y son transcritas de acuerdo

pues a la grabación, entonces no tiene ninguna modificación. Entonces coloco a consideración las actas que han sido leídas por la secretaria en este momento, por favor para la aprobación.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 11 honorables concejales presente.

PRESIDENTE: Aprobadas las actas que fueron enviadas a sus correos, seguimos secretaria por favor.

4. POSESIÓN DEL CARGO DE PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL PARA EL PERIODO 2024-2028; TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN N°006 DE ENERO 10 DE 2024.

Intervino el **PRESIDENTE:** Muy amable. Estamos en el 4° punto. Entonces acá para que suba por favor a la mesa principal para hacerle el juramento de su cargo cómo personero municipal. Invito a la mesa principal y a los honorables concejales para que estén, para revisar, vicepresidenta, revisemos los documentos por favor, esta es el acta de posesión.

Estamos revisando los documentos acá con nuestro vicepresidente y vamos en un momento a tener el acta de posesión de nuestro personero municipal, entonces ya revisada acá por la secretaria y por la mesa directiva los documentos que he requerido que debe anexar, el señor personero que es importante manifestarle a los Sangileños que se encuentran conectados y los medios de comunicación, doy un respeto saludo a Telesangil, a PSI y a los diferentes medios que también siguen esta transmisión que nosotros estamos dando cumplimiento a un proceso que venía del año anterior y el cual doctor Luis Alfonso Pérez Duarte ha sido la persona que ha obtenido el mayor puntaje para ser personero del municipio de San Gil durante el periodo 2024-2028 y entonces me permito leer el acta de posesión.

(Se coloca a continuación imagen del acta de posesión del Personero para el periodo 2024- 2028)

01

ACTA DE POSESIÓN

DILIGENCIA DE POSESION DEL SEÑOR PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL DEL DOCTOR LUIS ALFONSO PÉREZ DUARTE IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No79.819.732 EXPEDIDA EN BOGOTÁ, ELEGIDO EN SESION DE JUNTA PREPARATORIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LEY 136 DE 1994, Art. 35 ,170 y El Acuerdo 054 de 1997 Art. 118, REALIZADA EL DIA 10 DE ENERO DE 2024

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL - FEBRERO 29 DE 2024.

En San Gil, el día veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), en la sesión plenaria del Concejo Municipal de San Gil, el Honorable Concejal **EDISON RANGEL GUERRRERO** en condición de presidente del Concejo Municipal realiza la posesión, por el periodo legal comprendido desde el primero (1) de Marzo de dos mil veinticuatro (2024) y hasta el último día del mes de febrero del año dos mil veintiocho (2028), al Doctor **LUIS ALFONSO PÉREZ DUARTE**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79819732 de Bogotá, elegido en sesión de junta preparatoria del concejo municipal del día diez (10) del mes de Enero de dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con la lista de elegibles estipulada en la resolución No. 005 DE 2024 (enero 08 de 2024)"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DE ELEGIBLES DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DEL (LA) PERSONERO(A) MUNICIPAL DE SAN GIL, PERIODO 2024 – 2028"

Para tal efecto al Dr. **LUIS ALFONSO PÉREZ DUARTE** se le tomó juramento en los términos de ley y por cuya gravedad prometió cumplir, bien y dentro de su leal saber y entender, la Constitución, las leyes, las ordenanzas, los Acuerdos Municipales y los deberes propios del cargo para el que está posesionándose, quedando así en legal posesión en el cargo de PERSONERO MUNICIPAL DE SAN GIL (S) a partir del primero (1) de Marzo de 2024.

Así mismo bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con el mismo de no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para ejercer el cargo para el cual ha sido posesionado.

Al momento de la posesión el Dr. **LUIS ALFONSO PÉREZ DUARTE** presentó los siguientes documentos:

- Hoja de vida en formato de la función pública acorde a lo dispuesto en la ley 190 de 1995.y hoja de vida con soportes académicos y laborales.
- Declaración de bienes y rentas establecida en la ley 190 de 1995.
- Copia de la cédula de ciudadanía , tarjeta profesional.

02

- Certificado de antecedentes disciplinarios de abogados, expedido por la sala jurisdiccional disciplinaria del consejo Superior de la Judicatura.
- Certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Controlaría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes y requerimiento judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de medidas correctivas, expedido por la Policía Nacional.
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades.
- Certificación de no existir conflictos de interés.
- Certificado declaración de no estar incurso en proceso alimentarios.
- Certificado afiliación seguridad social.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma para constancia por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

EDISON RANGEL GUERRERO
Presidente Honorable Concejo Municipal

LUIS ALFONSO PÉREZ DUARTE
Personero Posesionado

PRESIDENTE: Acá voy hacer una aclaración por favor le pido a la secretaria que vuelva y me imprima la última hoja, teniendo en cuenta que estaba programada para el día 29 la posesión, pero por un tema de trámite la dejamos para el día de hoy. Entonces mientras tanto que llega para poder firmar el acta de posesión Doctor Luis por favor. Quiero darle ante de tomar juramento llamar a lista al honorable concejal Juan José Muñoz, por favor

Intervino el honorable concejal **JUAN JOSE MUÑOZ**: Muy buenos días señores de la mesa directiva, señores periodistas, gracias por acompañarnos. Todo el equipo del INDER, el doctor Edwin Pinilla, también al personero, muy buenos días, gracias por acompañarnos en este espacio hoy en el tema de la secretaría, muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno entonces vamos a tomar el juramento mientras llega el acta doctor por favor. Invito a los honorables concejales para que nos pongamos de pie por favor.

Juramento Del Personero Municipal De San Gil

PRESIDENTE: Doctor Luis Alfonso Pérez Duarte, ¿Jura a Dios y promete a esta corporación defender, la constitución y demás normas jurídicas de la república de Colombia, desempeñar fielmente los deberes como personero municipal para el periodo 2024-2028, como corresponde a la ley?

Intervino el Doctor **Luis Alfonso Pérez Luis Alfonso Pérez:** ¡Si juro!

PRESIDENTE: Ha sido posesionado formalmente el personero para el municipio de San Gil; el Doctor Luis Alfonso Pérez; siendo así que Dios lo premie y si no que también Dios y la constitución lo castigue, teniendo en cuenta que en el concejo no se puede aplaudir le damos un cordial saludo, bienvenido doctor ya firmamos el acta para que se pueda llevar una copia y ya aparecer. Secretaria por favor continuamos con el orden del día.

5. INTERVENCIÓN: LICENCIADO EDWIN PINILLA, DIRECTOR INDER Y EQUIPO DE TRABAJO.

SECRETARIA: quinto punto intervención licenciado Edwin Pinilla, director INDER y equipo de trabajo. Tema: informe del empalme de los programas del instituto de recreación y deportes de san gil, como escuelas deportivas, escenarios deportivos y proyectos de infraestructura como la obra del patinódromo y casona del Jovito.

PRESIDENTE: Gracias, secretaria. El punto número 5, tenemos la intervención del licenciado Edwin Pinilla y su equipo de trabajo, quiero primero, antes de darle el uso de la palabra, manifestarle que nosotros tenemos un reglamento entre el Concejo Municipal, el cual pues todo uso de la palabra será otorgado por el presidente si no está presente, la segunda vicepresidencia y va a tener unos tiempos determinados como esta es una citación inicial, pues usted va a tener su tiempo para que haga su exposición todo lo que usted va a hacer en su plan de trabajo de igual forma si usted quiere darle el uso de la palabra algún compañero, con mucho gusto lo puede hacer y luego cada uno de los honorables concejales o la comunidad también le pueden hacer preguntas respecto a su actividad que está ejerciendo, igual forma estamos conectados a través de la plataforma de Facebook Live, donde los Sangileños también pueden interactuar y hacer preguntas respecto al proceso que usted está desempañando en este momento, tenemos conectados 32 personas en vivo, para que cualquier cosa puedan hacer sus inquietudes a través de la plataforma virtual, entonces director licenciado Edwin Pinilla, tiene el uso de la palabra para que por favor se dirija al honorable concejo de San Gil y a los Sangileños decirles a todos los concejales en la carpeta compartidos esta la presentación que le director nos va a exponer para que si alguno de ustedes la quiere seguir en su computador lo puede hacer, mucho gusto siga señor director, si es tan amable.

Intervino el director del INDER, Licenciado **EDWIN PINILLA:** Muy buenos días para la mesa directiva, para todos los concejales presentes, los honorables para las personas que nos acompañan en las barras, para el equipo de trabajo, para la secretaria del concejo, especialmente para toda la comunidad Sangileña que nos sigue a través de las redes sociales. Mucho gusto, mi nombre es Edwin Orlando Pinilla Rueda. Soy administrador público, tengo un diplomado en planeación del desarrollo, diseño y formulación de proyectos de gestión e inversión, y un diplomado en control social en la gestión pública pues hoy Estoy aquí hoy para dar a conocer el

empalme de los programas, pero antes de hacerlo, me gustaría explicar qué es el Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil.

Estos 2 cargos son de libre nombramiento y remoción, son los únicos cargos de planta.

¿Qué se ha realizado?

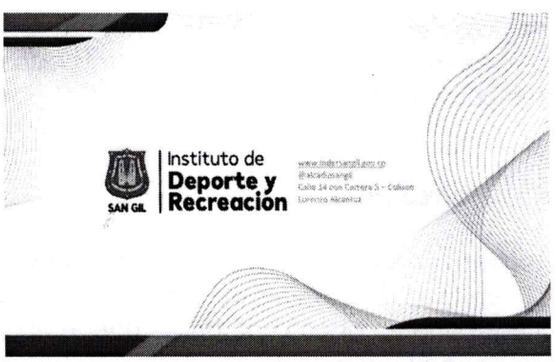

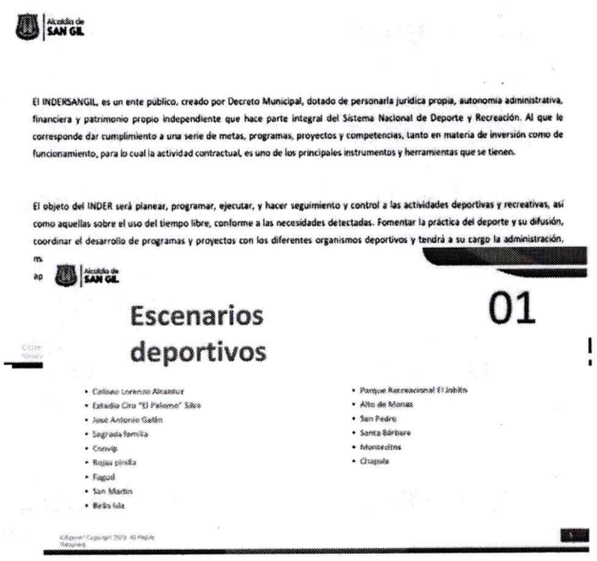

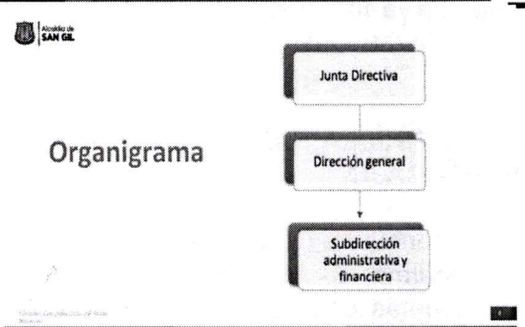

A la fecha de hoy se ha hecho unas visitas en los diferentes escenarios deportivos y a las escuelas donde existen digamos parte escenarios deportivos, en el cual están:

En el transcurso de este tiempo, se ha realizado una visita principalmente a los escenarios deportivos y recreativos, ya por la necesidad que la misma comunidad nos ha hecho saber. En el cual revisando pues el coliseo donde el tema de la infraestructura, el tema de la cubierta es una necesidad de la comunidad ya por el deterioro y el tiempo que lleva en función, adicionalmente, las zonas recreativas, como el Parque El Divino Niño, se encuentran en mal estado, lo que se ha hecho es reuniones con los clubes deportivos del municipio de San Gil, para saber que ellos que son los que utilizan día a día los escenarios deportivos, nos den a conocer todas las necesidades tanto en deporte recreación y escenarios deportivos como podemos observar es una foto del coliseo donde se hizo el recorrido, se hizo el registro fotográfico lo deprimente es la zona recreativa la falta de iluminación.

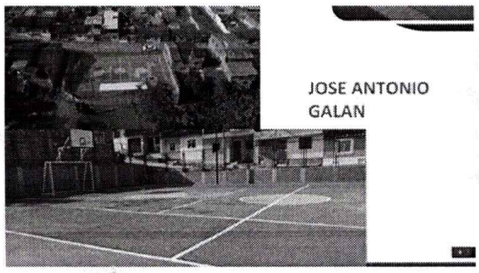

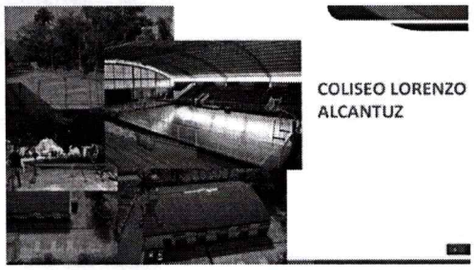

Tenemos el estadio Ciro Palomo Silva, que es un tema en la cancha de fútbol o el terreno de fútbol, que, en el momento por la gran cantidad de escuelas de formación deportivas, donde participan, donde hacen sus entrenamientos pues tendríamos que revisar hasta donde podríamos intervenir y cómo lo podríamos intervenir debido a la grama que se está utilizando o que se utilizó en su momento en este escenario deportivo, falta de demarcación hay unas zonas bastantes desaseadas que se han venido haciendo un aseo permanente en algunos sitios estratégicos del estadio.

Este es el escenario deportivo José Antonio Galán, uno de los proyectos que la administración municipal pasada realizó y finalizó el 30 de diciembre en el cual, pues ya se le hizo unas observaciones al constructor, por un tema de unas placas de concreto y un tema de pintura en el cual pues El manifestó que estaría revisándolo en el momento que necesitaba que, pues lloviera, para revisar muy bien los temas y entrar a intervenir.

Sagrada Familia, como se puede observar, es un escenario deportivo que falta demarcación. La gran mayoría de todos los escenarios deportivos como tal les falta demarcación, pintura e iluminación, estaríamos hablando de más de un 80% en esta necesidad.
Este es Coovip, en el cual ya hizo una gestión un honorable concejal, hizo una gestión de pintura. Pero hay que adecuar todo lo que es el tema de gimnasia al aire libre.

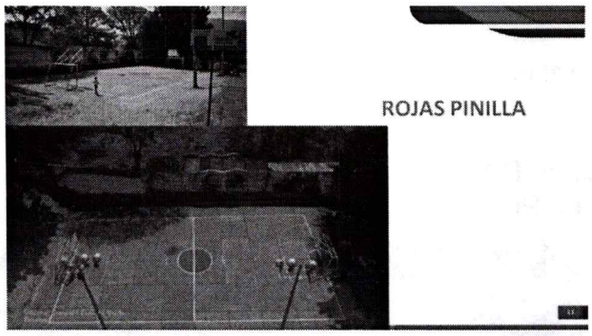

Está el de Rojas Pinilla, falta de tablero. La verdad es un deterioro en los tableros de lo que son los arcos.

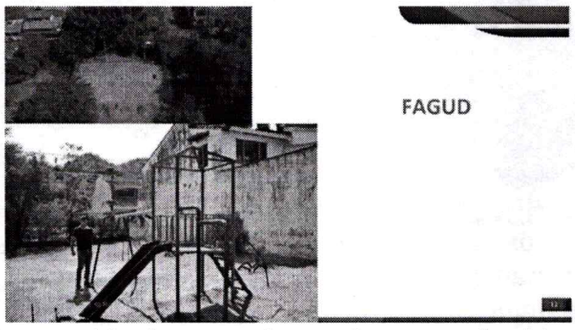

Fagud, el escenario deportivo, recreativo de Fagud si es uno de los temas delicados que estuve observando hay que pues yo le hago un llamado también a la Junta de Acción Comunal necesito reunirme con ellos lo más pronto posible. ¿Por qué? Porque la idea es que en el momento que se intervengan los escenarios deportivos también necesitaríamos de la ayuda y la colaboración de las Juntas de Acción Comunal tanto para el manejo como el cuido de estos escenarios deportivos.

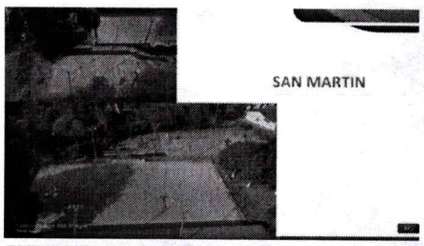

Está San Martín, San Martín es un tema que observamos que le hace falta es tema recreativo y tema de gimnasio al aire libre.

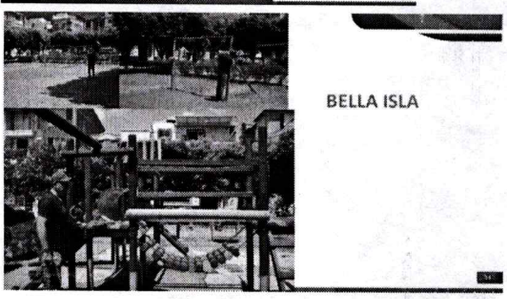

El Bella Isla, la comunidad no manifestaba que ya le hace falta un escenario deportivo como una cancha o algo. Es un escenario deportivo que se encuentra actualmente, pero al parecer es un parque, tendríamos que revisar qué podríamos llegar a intervenir en ese sector.

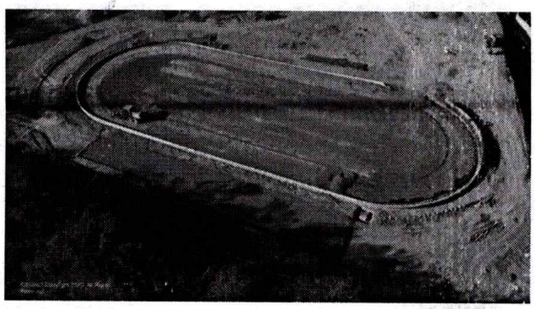

Parque Recreación del Jovito es uno de los temas que se ha venido adelantando. Ya le he hecho 3 visitas, en las cuales para mirar los avances de obra. es por cierto que nosotros no somos el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio, no es el supervisor de la obra como tal el supervisor de la obra está a cargo de infraestructura ellos pues a bien, me dieron a dar una información, otra información que por el veedor de la obra que me ha dado a conocer y lo que se ha podido observar entonces aquí tengo un vídeo, dos vídeos para poderlos Daniela, por favor, me colabora acá.

PRESIDENTE: Para llamar a lista, mientras acá hacemos arreglos técnicos, el honorable concejal Randy Muñoz, por favor.

Interviene el honorable concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ:** Gracias, presidente. Saludar a los invitados del día hoy, al secretario del INDER y a su grupo de trabajo de igual manera, saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto, honorable concejal Randy Muñoz, continúe secretario, por favor.

Intervino el director del INDER, Licenciado **EDWIN PINILLAS:** No me deja reproducirlo, pero en el documento que se le envió en PDF, se deja reproducir fue el primero. En un

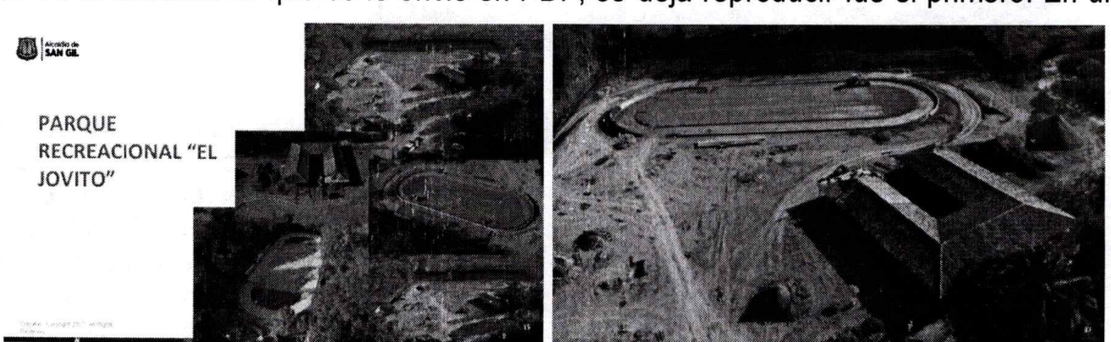

avance de obra que, según lo que nos manifiestan, los conocedores del tema y adicionalmente la veeduría, pues nos manifiestan que el Jovito como tal, la pista del patinódromo va en un avance de obra entre el 20 y el 30 %. Pues no tenemos en este pues no tendría la efectividad del porcentaje no conozco las actas como tal y la casona

va en un promedio entre el 70 al 75, 65, 75% del avance de la obra también se ha hecho esto Ah bueno, aquí hay algo importante en el tema del escenario deportivo, el patinódromo, la inversión inicial, o el proyecto inicial, era de $8.489.904.592 han habido dos adiciones, una de $1.331.214.940 y la segunda por 1.680.708.541 para un total de $11.301.828.073, es de aclarar que ellos también han solicitado una prórroga para la terminación del contrato hasta el momento pues hay una se escucha, ¿no? que el consorcio como tal quiere solicitar otra prórroga más para poder terminar el escenario deportivo.

Aquí hay algo que la comunidad misma me ha manifestado y el veedor que en la puerta, en la parte inferior, al lado de la casona, no sé hasta dónde, pues es algo que ellos manifiestan, va una unidad sanitaria, una unidad de camerinos, una unidad de prueba antidoping, una unidad para las reuniones de los diferentes deportistas que se manifiesta, o que ellos han manifestado que al parecer hubo un acta en el cual ya no iría esa zona entonces, no tengo el conocimiento si es porque, ¿por qué me lo dicen ellos?

Se ha solicitado o se solicitó, el Veedor ha solicitado una información a infraestructura, según lo que me comunicó, porque la interventoría no se la quiso dar a conocer entonces lo van a hacer por medio del supervisor del contrato, que es infraestructura. Adicionalmente la casona tiene el contrato inicial de 831 mil, perdón, $831.513.998, con una adicional de $197.168.984 para un total de $1.028.682.982 esta obra se encuentra suspendida desde el 31 de enero desde el 27 de perdón desde el 27 de diciembre con una suspensión de 40 días en el momento está a la espera del inicio de la obra como tal. Eso en el tema del Jovito y la casona de nuestro escenario deportivo.

Adicionalmente también pues hemos visitado las escuelas donde pues el deterioro en ciertos lugares bastante amplio en la parte rural este es un Alto de Monas, escenario

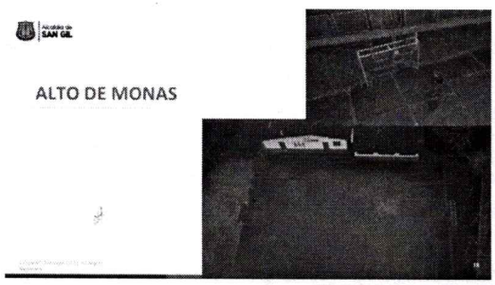

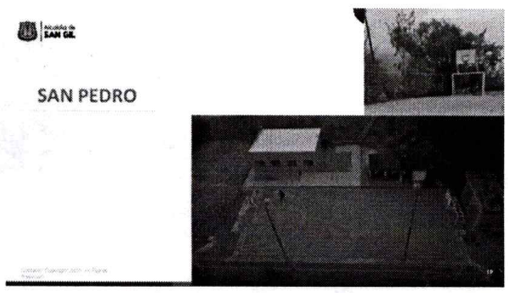

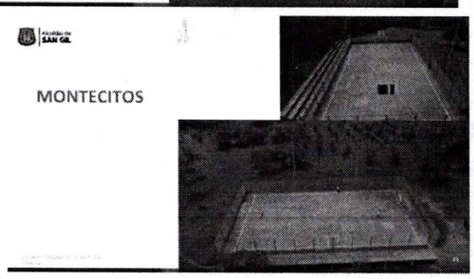

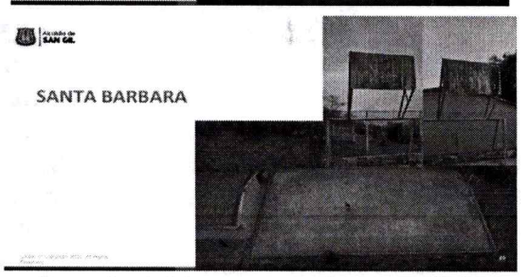

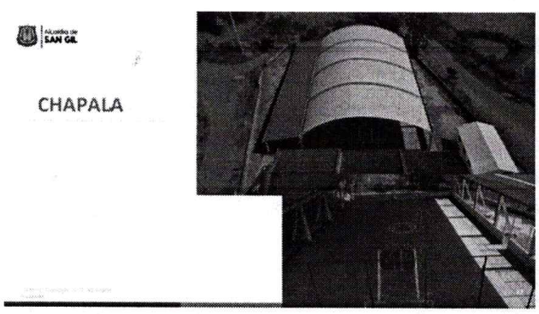

deportivo sin tablero en malas condiciones, sin pintura San Pedro, Santa Bárbara, Montecitos, Chapala, que falta demarcación estos son algunos de los escenarios deportivos sin mencionar que nos hacen falta aproximadamente el 50% de los diferentes escenarios deportivos para hacerle la visita.

La verdad que es lo que busco con estas visitas es hacer una caracterización de necesidades, sí, como tal, y lo estoy haciendo personalmente para saber y solicitar, pues, hay que, he estado preguntando con personas que conocen del tema de pintura, de adecuaciones, para empezar a proyectar como el presupuesto para realmente saber con qué podemos intervenir y cuándo lo podemos intervenir y cuándo lo podemos intervenir, esto es una situación financiera que nos dieron corte a diciembre de 2023

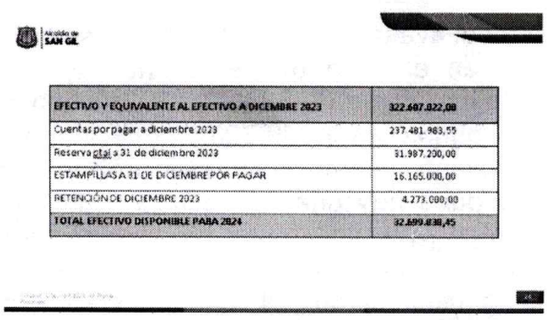

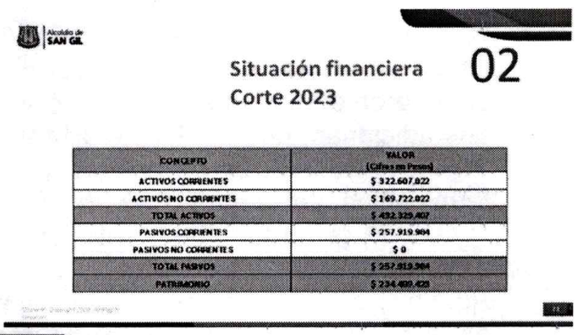

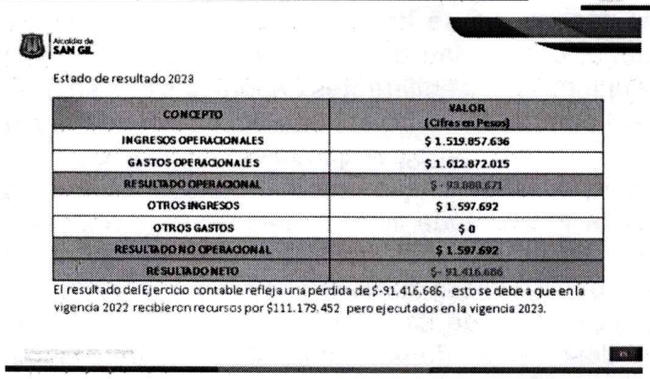

Sin mencionar que como nosotros ingresamos tuvimos que hacer la liquidación de los anteriores funcionarios esto se nos rebajó en el tema de total efectivo disponible al inicio de año.

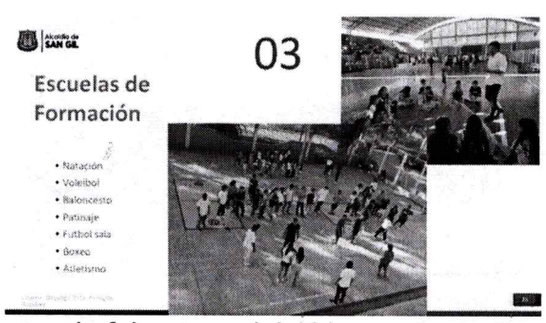

Las escuelas. Es un programa, las escuelas de formación es un programa que continuamos. En el momento pues proyectos del INDER que hubieran quedado, no, el único proyecto que en el año 2023 se realizó fue digamos en grande obra el de José Antonio Galán, ese fue, como anteriormente lo manifesté, fue entregado en el mes de diciembre nosotros iniciamos dentro de este mes de febrero, se inició la apertura a las escuelas de formación del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio, totalmente gratis, en la cual se abrió natación, voleibol, baloncesto, patinaje, futsala, boxeo, y atletismo las inscripciones, las personas hace aproximadamente más de ocho días se cerraron las inscripciones por la página virtual, pero debido a la necesidad de toda la comunidad que nos ha manifestado esta semana, lo que es esta semana se está recibiendo la papelería en físico que nos las hagan allegar al Instituto de Deportes y Recreación del Municipio en las oficinas del Coliseo Lorenzo Alcantuz.

La idea es que aquí no se nos quede ningún niño sin ser vinculado a las diferentes escuelas de formación esto también es de recordarles que necesitamos que por medio también de las juntas de acción comunal de la parte rural nos alleguen, nos den a conocer las necesidades que tiene para nosotros poder llegar con todo nuestro equipo de trabajo en el cual queremos intervenir la parte de recreación y deporte la idea en cabeza de nuestro alcalde es llegar a todos los rincones del municipio a realizar todas las actividades físicas y recreativas y deportivas de nuestro municipio.

Este fue el evento inicial donde nos acompañaron aproximadamente más de 400 personas, junto con sus niños y padres, y el equipo de trabajo para la presentación de las diferentes actividades. Este sábado, pasado 24, se hizo el inicio a clases, la bienvenida de todos los niños, jóvenes y adolescentes. La idea con estos programas es que estamos desarrollando es poder incentivar a que estos niños en la parte de su descanso estén haciendo actividad física y recreativa para poder tenerlos alejados de aquellas falencias o problemáticas que tenemos en nuestra sociedad Sangileña.

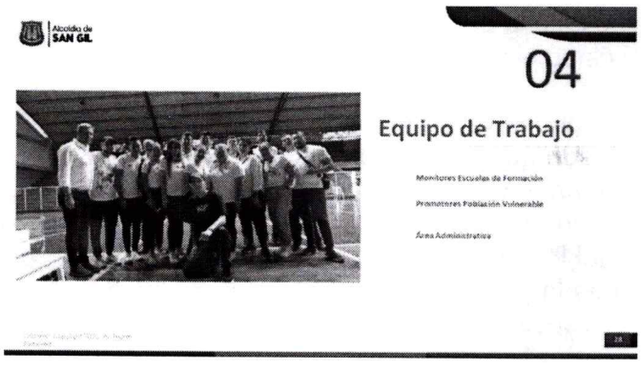

El equipo de trabajo se conforma de monitores de escuelas de formación, los promotores de población vulnerable y el área administrativa. Aquí sí quiero que, por favor, para todos los concejales, honorables concejales que están aquí presentes, sepan que están más cerca de toda la comunidad día a día. Aquellas personas que requieran cualquier intervención por parte del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio, nos los hagan saber, porque nosotros tenemos un equipo de trabajo idóneo fortalecido para llegar a todos los lados la población vulnerable es una población supremamente importante igualmente con todos los niños jóvenes y adolescentes. Y el área administrativa que está conformada por la subdirectora, la jurídica, la contadora, control interno y un apoyo. Muchísimas gracias por la intervención y quedo a disponibilidad de todas las preguntas que se requieran.

PRESIDENTE: Gracias señor director por su intervención. Quiero saludar respetuosamente en este momento a todo su equipo de trabajo y me gustaría que ahorita antes de que los concejales hagan su presentación, solito acá algunos concejales y esa mesa directiva que haga la presentación de su equipo de trabajo. Un saludo respetuoso acá a mi amigo el profesor **John Ayax**, presidente de la Liga Santandereana de Boxeo, a cada uno de los instructores que nos acompañan. Entonces, señor director, solicito por favor que nos colabore con la presentación de su equipo. Siempre lo hacemos en cada Secretaría para que los concejales y los Sangileños los conozcan. Gracias. Muchísimas gracias, presidente. Pues yo le recomiendo, si quiere, a cada uno de los compañeros que nos hacen presencia hoy, que se presenten directamente cada uno, por favor, si quieren pueden seguir, uno a uno. Listo, perfecto, ¿me prestas el micrófono ahí, secretaria? Gracias. Muy buenos días, honorables concejales. Mi nombre es Daniela Niño, la subdirectora administrativa y financiera del I.N.D.E.R. Muy buenos días a todos los honorables

Muy buenos días a todos los honorables concejales, presidente, demás personas que están Mi nombre es **John Ayax Moreno**, coordinador de monitores y hacemos parte, estoy a cargo pues de las zonas vulnerables. La intención y lo que buscamos. Precisamente es poder llegar a todo ese a esa población que de pronto está más alejada del municipio y poder de verdad llegar y brindarles como ese espacio de deporte y recreación que tanto de pronto hace falta y de pronto hemos abandonado, esa es la intención y el propósito. Muchas gracias.

Hola buenos días. Mi nombre es **Fanny**. Buenos días, honorables concejales. Actualmente nos encontramos con mis compañeros trabajando en la población vulnerable para adultos mayores, personas de la primera infancia o con alguna discapacidad y condición me siento orgullosa de trabajar en ese momento con esta población pues es una de las poblaciones más olvidadas porque presentan digamos discapacidades o condiciones de las cuales no somos empáticos.

Muy buenos días, mi nombre es **Ricardo Sandoval**, promotor de población vulnerable.

Muy buenos días, mi nombre es **Carlos Velandia**, también soy promotor de la zona vulnerable.

PRESIDENTE: Gracias, entonces gracias a todo el equipo. Creo que hizo falta unos buenos instructores, director.

Interviene director **INDER:** Sí, sí, sí hizo falta lo de las escuelas, actualmente somos siete de escuelas de formación deportiva y cinco promotores de población vulnerable.

PRESIDENTE: Gracias. Siendo así, entonces ya tenemos parte del equipo del INDER, entonces tenemos ya unos registros desde que empezó la sesión, tenemos en el orden está el Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga, luego se prepara el Honorable concejal Álvaro Enrique Miranda, luego el Honorable concejal José Jesús Villar Torres, luego el Honorable concejal Randy Muñoz y ya tenemos seis, entonces voy a escribir el honor. Entonces, tiendo eso la palabra, Honorable concejal Jesús Gabriel, cortos, concisos, para quien nos rinda la sesión. Gracias.

Interviene el honorable concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Hoy contamos con una de las intervenciones podríamos decir lo que también asume demasiada importancia en el municipio de San Gil, como lo es el caso del deporte sabemos de las capacidades de quien está a cargo hoy del INDER San Gil; una persona que sabemos será capaz de gestionar y traer cosas positivas para el municipio de San Gil hoy el deporte se encuentra en un abandono eminente, falta de apoyo a veces administrativo, falta de oportunidades para los jóvenes, para los niños, y como ya bien lo nombraban, para esa comunidad vulnerable que no tiene el acceso a poder hacer parte de escuelas de formación deportiva qué bueno es que en el INDER esté la iniciativa de las escuelas de formación deportiva. Imagino que es totalmente gratis para los niños. Sin dejar de resaltar, director, que hay un tema muy olvidado en San Gil, como lo es el fútbol, y entre esas escuelas no encuentro el fútbol entonces, sería bueno tenerlo en cuenta, ya que hoy el fútbol en San Gil, en pocas palabras, se encuentra en un ataúd hoy no podemos sacar deportistas, no tenemos deportistas que podamos decir de renombre del municipio que estén en el fútbol profesional, por falta de torneos como municipales, torneos primera C por falta de apoyo a deportistas que a veces van a probar a los diferentes equipos profesionales del municipio y por razones económicas, familiares o personales, a veces no pueden continuar con el proceso y luego los terminamos viendo acá jugando los campeonatos que se organizan de manera privada en el municipio con tanto talento perdido porque no tuvieron la oportunidad ni el apoyo.
Si lo invito, señor director, a que se tenga muy en cuenta el tema del fútbol en el municipio tenemos una espectacular cancha como la es la del Estadio Ciro Palomo Silva hemos ido en estos días a jugar una que otra recochita allá. Hemos visto el estado en el que se encuentra la cancha. Muchos huecos, usted ya la conocen, ya le hizo veeduría, requiere una intervención lo antes posible teniendo en cuenta lo que usted decía, ahí entrenan las escuelas de fútbol del municipio y para poder sacar buenos deportistas, tenemos que tener buenos escenarios, y ahí prima la salud de ellos, porque en el estado en que se encuentra la cancha, son factibles a sufrir lesiones y no poder continuar con su proceso de entrenamiento ni hablar del gramado no sé qué tenga pensado el director para la cancha en el tema del gramado. Me gustaría que no se lleve la idea del sintético, pues sabemos que sale es un poco más económico que el gramado natural, pero hoy en día se está perdiendo la esencia del gramado natural en los escenarios deportivos de los diferentes municipios. ¿Y qué bonito sería que San Gil tuviera un escenario deportivo, como la cancha del estadio Ciro Palomo Silva, con un gramado natural, con un buen drenaje, con un buen riego, en el cual se pueda llevar a cabo partidos de primera C? ¿Por qué no hacer invitación a exfutbolistas, a equipos como Real Santander, como el Atlético Bucaramanga? A que vengan y jueguen amistosos aquí en el estadio, en el municipio de San Gil, que también es la capital turística de Santander. Pero si el escenario no se halla en buenas condiciones, va a ser muy complicado, al menos hacer esa petición.
Hoy contamos con un Sangileño como lo es Ariel Rojas, el doctor Ariel Rojas, al cargo de INDER Santander, esperamos que sirva de mucho tenerlo en esa posición y que su relación con él sea tan buena que puedan gestionar recursos para este tipo de escenarios eso en cuanto al tema del fútbol, señor director hace muchos años no tenemos un municipal que valga la redundancia sea de categoría, donde la administración, donde el INDER se le vea la mano metida en ese tipo de campeonatos que tranquilamente lo

podemos hacer en el estadio, un municipal ya sea interno o un municipal, ya sea donde puedan venir los equipos de la provincia tenemos pueblos como Villanueva, donde también tienen muy buen talento, Socorro, Charalá, Páramo, Curití, y hace mucho no se realiza un torneo que valga la redundancia, tenga el apoyo de la administración totalmente. He visto pueblos más aledaños, incluso más pequeños, donde con el apoyo de la administración han podido llevar a cabo municipales donde se ve el orden, donde se ven organizados incluso con uniformes entregados por la administración incentivando a los jóvenes teniendo en cuenta que en este tipo de torneos de Primera C, el 70% de quienes lo integran son jóvenes y adolescentes de 14-15 años en adelante Entonces sí cabe rescatar, sí vale la pena rescatar el municipal, o al menos empezar con un hexagonal, señor director, para el municipio de San Gil.

En cuanto al tema de futbol sala o microfútbol, está la cancha del sector de Ciudad Blanca Segunda Etapa. Usted ya la conoce. Esa cancha afortunadamente está entregada al municipio, a diferencia de la cancha de Ciudadela del Fonce en la entrada al sector. Esta sí se encuentra entregada al municipio, lo cual facilita la intervención para dicha cancha, que lleva muchos años en abandono, que requiere un muro de contención, un encerramiento para poder darle uso y que los cientos de niños que viven en ese sector aledaño sean beneficiados de este tipo de intervenciones como también son las demás canchas que usted ya nos mostró.

La cancha de Rojas Pinilla tiene una demarcación en buen estado, pero no una loza en buen estado. Una loza con desniveles, hundimientos, que conlleva también a lesiones y a no poder darles uso a dichos escenarios deportivos. Hay una cancha pues ya usted nombró porque no están incluidas en las que usted nombró, aún falta el 50% por visitar, entre ellas recalcarle la cancha de Ojo de Agua. Hay una cancha en la entrada al relleno sanitario que está abandonada y que debería estar en buen estado por el sector donde se encuentra, ya que pues allá queda ubicado el relleno que afecta a las familias y lo más lógico es que cuenten con retribución en escenarios deportivos y en escuelas como lo determina la ley. Por otra parte, señor director, San Gil es la capital turística de Santander y su fuerte es el rafting.

También le recomiendo que las escuelas incluyan escuela de rafting. Hoy en San Gil contamos con instructores capacitados para poder tener ese cargo, desempeñarlo y sacar adelante a nuestros próximos guías, a nuestros próximos integrantes de la selección Colombia de rafting, como ya se ha venido realizando en los últimos años que hemos tenido la representación local. Pero si tenemos una escuela, una formación, esos deportistas van a llegar a esas competencias como deportistas de alto rendimiento, como sucede en Costa Rica, Brasil, Italia, Francia, que dedican la formación deportiva en este deporte desde temprana edad. Hoy en día eso no se ve, y en su momento cuando lo quisieron hacer, señor director, se notaba el amañamiento. esperemos que, si lo toma en cuenta, no haya ese amañamiento ni, como se dice popularmente, esa rosca, sino que realmente haya una persona idónea y capacitada para tomar ese cargo y que se beneficien quienes en verdad lo necesiten, que son los jóvenes y los deportistas del municipio.

Tenemos también que tener en cuenta el campeonato nacional de rafting. El Panamericano no lo pudimos realizar aquí en San Gil. La versión de los organizadores que fue por falta de apoyo de la administración. Esperamos que en los próximos campeonatos de rafting y eventos como "Todos al Río", donde se motive a los Sangileños que aún no han realizado la actividad para que vayan, conozcan el río y realicen dicha actividad. Sería muy bueno que se trabaje de la mano con el gremio, con los instructores, con las selecciones de rafting. Tenemos una selección de rafting mixta y tenemos la selección de rafting masculina que ya han representado al país y, obviamente al municipio entonces ellos también requieren de muchos implementos, elementos para poder entrenar y llevar a cabo sus actividades porque en ocasiones les ha tocado con implementos prestados por las diferentes empresas de turismos del municipio coopera la actividad del rafting. eso por un lado por otro lado, y ya para terminar señor director que bueno que esas escuelas de formación deportivas, se puedan llevar también a los diferentes barrios a los diferentes sectores del municipio rurales. Porque también cabe tener en cuenta que hay padres de familia que no tienen la posibilidad ni el acceso de

llevar a sus niños al coliseo, al estadio porque les queda lejos o no tienen transporte. Pero si sería bueno que esas escuelas, no todas las veces, pero si se determinaran ciertos horarios en el mes donde se les pueda dar las oportunidades a los jóvenes y niños de diferentes lugares del municipio de San Gil, para que puedan también integrarse. Porque hay muchísimos e integrados, inscritos en las escuelas, pero sabemos que, si se emplean de esta manera, van a ser muchos más. Y créame director, que eso va hablar muy bien de su gestión, que va hablar muy bien de la gestión de la administración municipal. Esperamos que se mantenga de esta manera el coliseo la cubierta, sabemos que ya está trabajando en esa gestión. Tenemos un excelente coliseo esperemos que en esta administración y en su cargo actual se vea la realización de arreglos, mantenimientos y reacomodación del coliseo Lorenzo Alcantuz. Por esa parte quiero felicitarlo, director, quiero felicitar a su equipo de trabajo. Se ha tomado a pecho su puesto, su cargo a hecho la tarea de ir a visitar los escenarios públicos y sabemos que, por eso, así como es el desayuno, viene el resto del día, así que esperamos y contamos con que usted pueda fortalecer el deporte De San Gil, que tengamos lo que le digo, torneos municipales, tengamos torneos de índole provincial en el municipio y que esto se vea como lo más legible posible y más transparente que se pueda realizar para que el beneficiado sea la comunidad y no unos cuantos. Muchísimas gracias, esa era mi intervención, señor presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal Gabriel, importante como experiencia de concejal anterior considero que centrémonos mucho en el plan de desarrollo que plantean ustedes y plantean acá el director, para llevar a tierra muchos proyectos, porque los cuatro años anteriores hablábamos de lo mismo que hablaba acá nuestro concejal, y pasaron los cuatro años y a veces no quedan en la meta el plan de desarrollo. entonces, me parece muy importante, honorables concejales, acá ya habemos algunos que hemos repetido, y los nuevos, pues la indicación es lo siguiente, claro, todos lo indican, pero, por ejemplo, yo quiero plantearle que usted cree, por ejemplo, la escuela de canotaje, ejemplo, eso es, puntualmente para llegar porque no nos quedamos en la campaña todavía, entonces es una recomendación muy puntual. Para que realmente lo que nosotros como concejales estamos haciendo es llevar esas necesidades que tenemos en cada una de las comunidades y decirle, por ejemplo, crease la escuela de adulto mayor, no sé, algo así para que en plan de desarrollo acá nuestro secretario que ya está en formulación, usted logre, con esos recursos que nos presenta hoy, quede en el plan de desarrollo, ¿sí? Si no quedamos realmente los 4 años y los 20 años que llevamos acá, haciendo populismo, entonces me parece muy interesante para que seamos puntuales en el tema y realmente darle como peso jurídico y financiero a cada una de nuestras ideas. Tiene el uso la palabra, honorable concejal Álvaro Enrique Miranda, por favor.

Interviene el honorable concejal **ÁLVARO ENRIQUE MIRANDA:** Gracias, presidente. Lo primero es felicitarlo, señor director del INDER, porque se ha tomado la tarea de visitar diferentes escenarios deportivos. Realmente el deporte es una herramienta, un mecanismo muy importante para mantener a nuestros jóvenes ocupados y realmente lejos de problemas, por ejemplo, de adición de drogas, por tocar ese tema especial. Aunado a eso, quería preguntarle, señor director, qué planificación, qué programación se piensa desarrollar, porque usted dijo acá, habló de todos esos escenarios deportivos y que no están en óptimas condiciones. Entonces, si tiene algo coordinado en torno a la recuperación de esos escenarios deportivos, que usted mismo acaba de decir que no están en óptimas condiciones. Y la otra pregunta muy puntual, Pues ya usted presentó a su equipo de trabajo, pero ¿Cómo tiene definido el cumplimiento de las metas por parte del INDER? ¿Cómo está definido ese cumplimiento de todas y cada una de esas metas por parte del INDER? Asimismo, ¿qué políticas tiene actualmente encaminadas para apoyar las diferentes escuelas de formación que usted acaba de indicar aquí en este resumen, en esta presentación? Hablando de escuelas de natación, hablo de béisbol, patinaje, fútbol, boxeo y atletismo. Pero, ¿cómo específicamente se piensa apoyar a cada una de esas escuelas? Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy amable honorable concejal, por ejemplo, acá hay un comentario en redes sociales que era incluso un tema que lo habíamos hablado con otros concejales, con el concejal Mauricio, y fue un tema que nosotros hicimos la vez pasada en el cuatrienio anterior y es las Olimpiadas Deportivas Rurales entonces acá me dice un Sangileño, por favor, no nos dejen por fuera, Olimpiadas Deportivas Rurales. En el caso del Oriente Sangileño, yo logré hacer en el año inmediatamente anterior, fueron 12 veredas que se integraron en San José, se pueden hacer en varias fechas, en varios puntos y se puede hacer una integrada con todas las veredas del municipio, realmente que da el Inder, dio el uniforme el arbitraje y eso prácticamente y pintar las canchas era lo que necesitaba y la premiación, acá lo dice un Sangileño a través de las redes sociales, el director, para que usted lo tenga presente en el tema de su plan de desarrollo. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Intervino el honorable concejal **JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias, señor presidente. Por lo menos me alegra que me tienen cariño y aprecio aquí los honorables concejales a ver, mi doctor Edwin Pinilla, yo pienso que el tema del deporte es muy importante para el desarrollo y el cambio del tema de nuestra niñez y nuestra juventud en el municipio de San Gil y cómo me alegra que esté aquí presente mi doctor Luis Pérez, el famoso, para los que no lo conocían, señor personero, el famoso Runner, Lucho Runner, del Socorro, un promotor del tema del deporte en la ciudad del Socorro en la provincia comunera, en la provincia Sangileña porque aquí traían varios equipos del municipio del socorro a jugar al municipio de San Gil y yo me enfoco en el tema del trabajo que usted tiene que hacer con la niñez con el deporte, porque para nadie es una mentira y yo creo que usted mejor que nadie sabe cómo es el tema de la drogadicción en el municipio de San Gil, cómo ha avanzado el tema de la drogadicción en el municipio de San Gil, en los niños y en los jóvenes y en los adultos también por eso es que yo le sugiero que usted empiece a trabajar con los profesores de los diferentes colegios y escuelas del municipio de San Gil, públicas y privadas para que pueda hacer un cronograma con ellos y principiemos a trabajar el tema de los juegos Intercolegiados tanto en la parte urbana como en la parte rural, Edwin, es importante, mire si usted logra hacer con eso solo que usted haga con eso usted le cumple a los deportistas Sangileños porque los adultos hoy en día tienen organizado ya sus campeonatos privados les toca aportar de su bolsillo, porque realmente el deporte en San Gil ha estado un poco reducido en ese sentido y hablamos con el concejal José Gregorio Ortiz, quien sabe para dónde se fue que el problema del deporte en San Gil es que no le asignan recursos los recursos que tienen son muy mínimos los directores deportivos en San Gil trabajan prácticamente con las uñas y yo resalto aquí el trabajo de Armando Villar el anterior director del INDER, porque de acuerdo a la exposición que usted nos hizo y lo que vimos acá el 70 % de los escenarios deportivos en la parte urbana y la parte rural está en muy buen estado hay algunos que hay que hacerles mejoras y eso hay que hacerlo es apenas lógico entonces yo me enfoco a eso Edwin que se dedique a eso a trabajar desde la niñez hermano, para que le robemos, le quitemos nuestra juventud, nuestra niñez al tema de la drogadicción y el alcoholismo porque también el alcoholismo también entra a jugar en esto.
Segundo quisiera saber o más que quisiera saber no hacerle una recomendación, señor director obvio, todavía falta terminar ese patinódromo nuevo unos recursos que consiguió nuestro senador Jaime Duran Barrera y que lo están ejecutando allí en esa obra grande para el municipio de San Gil de la provincia y del país porque después de que esté totalmente construido ahí se pueden organizar eventos municipales, departamentales, pero a nivel nacional obvio ojalá se pudiera hacer uno internacional, pero ya eso es avanzar mucho, pero por lo menos esos tres. Pero continuo, hay un escenario, un patinódromo, que también muchas veces les ha tocado arreglarlo con recursos de las diferentes ligas que hay aquí o los clubes que hay en el municipio de San Gil ese escenario después de que se ponga en práctica el otro, no se puede abandonar no lo podemos abandonar, tenemos que estar pendientes de el de hacerle seguimiento, porque ahí va a servir para que sigan los clubes de patinaje del municipio de San Gil entrenando allí en ese escenario, porque aquí entre otras cosas en el municipio de san gil no hay escenarios para eso.

Un tercer punto que ese si es una inquietud que tengo es el tema del bus, quisiéramos saber qué ha pasado con el bus, dónde está, qué está haciendo y si hay en unos excedentes que vi de un millón y pico, creo fue en el informe si ¿eso es alquiler del bus o de escenarios deportivos o de qué? y otra inquietud que tengo y aprovechando que está aquí el profe John Moreno, quisiera saber si sumerce todavía sigue siendo o si usted fue el representante legal de la liga de boxeo del departamento de Santander, ¿todavía sigue siendo? A bueno, para tener en cuenta eso mi querido amigo Edwin Pinilla, revisar bien, como él es el presidente de la liga, que no vaya a crearle una inhabilidad o un problema por estar también aquí perteneciendo al INDER de San Gil por el tema económico entonces yo le dejo esa inquietud, para que la revisen y no vaya a haber ese inconveniente, en ultimas para usted no, porque la investigación se le viene y la inhabilidad a usted entonces pues es muy importante tenemos una persona de mucho reconocimiento conoce mucho sobre el tema del boxeo pero esa era la inquietud que le quería dejar del resto creo que con los demás compañeros también le van a tocar yo sigo insistiendo también a la recuperación de ese 30% de escenarios deportivos en que volvamos a traer a san Gil el tema del futbol en los Inter barrios, hacen por lo menos 15 años se acabó eso, 15 o 20 años hermano promocione el tema de los Inter barrios en el municipio de san Gil, en las veredas, los campeonatos Inter veredales todo esto que es muy importante para el desarrollo y la cultura y la salud de los Sangileños, gracias señor presidente me reservo 30 segundos para otra intervención.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal Jesús Villar, tiene le uso de la palabra el honorable concejal Randy Muñoz Gamboa, por favor.

Interviene el honorable concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ:** Randy Muñoz Gamboa: Gracias presidente, la verdad los compañeros que ya hablaron han hablado del mismo tema, han dicho qué es lo que se quiere para San Gil y en qué nos hace falta mejorar primero que todo yo quería hacerle unas preguntas director como hemos hablado ¿Cuántos recursos se van a destinar para este año para el mantenimiento de los escenarios deportivos? ¿Qué sacamos con tener los instructores con tener toda la voluntad si los niños no pueden ir en sus barrios a los escenarios deportivos eso es preocupante? La administración pasada sólo se arregló un escenario deportivo y tocaba que los niños, los niños no lo hacían los papas consiguieran recursos para poder enviar a los niños a una cancha privada del municipio de San Gil y acá se beneficiaban eran los privados ni siquiera el municipio se beneficiaba con mejoramiento de una cancha si no los privados y hacían los campeonatos en los escenarios privados del municipio de San Gil y los niños que no tenían con qué pagar para poder jugar ese día, pues no podían llevarlos sus papás y la idea no es esa entonces, importante, director, que podamos tener unos recursos estimados para ver cuáles escenarios podemos arreglar, por lo menos uno o dos en el año, que sería lo importante yo sé que todos no se pueden porque el INDER no cuenta con los recursos necesarios, pero si hay voluntad de la Administración Municipal, se puede hacer, si hay voluntad y trabajo en equipo, como yo se lo he dicho, Edwin, yo sé sus capacidades, tenemos un Sangileño en el INDER Santander que nos puede ayudar a conseguir los recursos para el municipio en ocho días arregló el Alfonso López. ¿Por qué no en cuatro años arreglar las canchas del municipio de San Gil? osea, eso es un trabajo, un esfuerzo que se quiere hacer por San Gil.
Conozco a algunos de sus colaboradores de su dirección conozco sus capacidades, sé que son personas que lo van a ayudar a sacar adelante, ese tema de las zonas vulnerables es importante trabajarlas en Provivienda hay una escuela que se quiere certificar que trabaja con niños de estrato 1 y creo que hasta 0, porque no tienen ni siquiera cómo ir al colegio, quieren crear una escuela si no estoy mal se llama Walter, es empírica, ya están haciendo la gestión para crear el club para que se le pueda facilitar implementos deportivos y fuera de eso se les pueda prestar el escenario deportivo en San Gil por lo menos una vez a la semana para que ellos puedan practicar, esa es la importancia que se le tiene que dar a la comunidad de San Gil, a esos niños que tienen las ganas de hacer deporte pero que no tienen los recursos entonces es importante, señor secretario, señor director del INDER, poder revisar qué recursos podemos conseguir para

eso, podemos hacer la gestión, como se lo he dicho, con el secretario del INDER del departamento, Sangileño, nos puede ayudar, igualmente yo sé que usted es muy cercano al alcalde, muy cercano al doctor Edgar Orlando, que sé que el compromiso de él es más un trabajo social, sé que él quiere un trabajo con todas esas personas que lo necesitan, quiero tocar un tema y es el desaseo de algunos escenarios deportivos si usted lo dijo, hoy me acaba de llamar el señor Samuel, el dueño de la serviteca de full llantas, que la cancha de la Sagrada Familia se está volviendo sólo para consumo de alucinógenos ya se ha informado a la policía, él mismo me dijo que lo nombrara acá, me dijo entonces, los sacan de la cancha, se meten ahí detrás de las bodegas y ahora al frente de la estación de servicio, entonces, de Cotrasangil entonces, primero que todo, hay que trabajar desde el INDER, mancomunadamente, con la Policía Nacional para que esos escenarios deportivos tengan por lo menos la seguridad para que los niños puedan hacer deporte porque es que el tema es que cuando los niños van a un escenario deportivo, pues el jíbaro es el que está ahí pendiente, que no vayan los papás para involucrar a los niños y ahí es el problema que tenemos hoy en día, los consumidores en el municipio de San Gil, que muchos niños ya se están perdiendo ya se ha perdido mucha juventud en el municipio de San Gil y la idea es difícil acabarlo, pero por lo menos controlar ese tema entonces yo sé que ya mis compañeros han hablado de todo lo que se quiere hacer en San Gil pero importante el tema de la seguridad en las canchas, el tema del mantenimiento para que los niños puedan continuar haciendo deporte porque todos en San Gil no tienen los recursos para ir a una cancha privada porque es que acá según nosotros estamos catalogados en San Gil no hay pobreza, en San Gil todos somos ricos, todos debiéramos estar en estratos 3 y 4, pero yo no veo las empresas, yo no veo los recursos para que San Gil siga adelante entonces usted tiene una tarea muy importante, Edwin yo sé que usted tiene las capacidades para hacerlo, pero tenemos que empezar a trabajar desde ya, a otro tema que se me iba a olvidar y es el de las actividades deportiva aquí hay eventos que hacen que San Gil económicamente crezca y son los eventos deportivos que se hacen a nivel nacional y entre esos, usted sabe que yo siempre me he estado vinculando a ese evento deportivo que es Chapala race, que es un evento que Barichara siempre se lo pelea, porque en 3 o 4 días hay un movimiento significativo de recursos, más de 3.000 millones de pesos que no son 20 ni 30 millones, son más de 3.000 millones de pesos, vienen más de 800 ciclistas nacionales e internacionales, y el que menos viene trae a 2 o 3 personas. ¿Cuánto cuesta el hotel? ¿El restaurante? Y Mientras unos hacen actividades deportivas, otros van y utilizan los escenarios de San Gil y nos ayudan a que la economía del municipio crezca porque nosotros, los Sangileños, vivimos del turismo, del café y de la construcción no tenemos más economía en el municipio entonces gracias, señor director, lo felicito por estar aquí, por tener esa voluntad de sacar adelante al INDER y al municipio de San Gil.

Interviene el honorable **1er VICEPRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal Randy Muñoz, tiene el uso de la palabra, 30 segundos tiene, siga y le damos la palabra acá a nuestra honorable concejala Margarita.

Interviene le honorable concejal **JESUS VILLAR:** Gracias, presidente. Es que se me olvido decirle algo que es muy importante, Edwin yo resalto algo que decía Randy, usted le gusta el deporte y es deportista usted ha sido deportista toda la vida entonces eso fue a un acierto, también de que usted estuviera ahí. San Gil lo identifica a nivel nacional por el tema de la capital turística del departamento de Santander, pero en el tema deportivo nos identificaban por la clásica perla del Fonce. ¡Mano! Recupérela, haga la gestión para que vuelva a hacer la Clásica Perla del Fonce. Ahí nacieron deportistas como Abelardo Rondón, Alfonso Flórez, Nairo Quintana; hubo deportistas a nivel nacional un reconocimiento grande de gente grande, campeones a nivel nacional e internacional, recupérese la Clásica Perla del Fonce, ahí tiene usted no es sino que busque los de la junta directiva y ellos le dan todo el material para eso hermano, para que lo haga y se consiguen los recursos con Ariel, yo voy a hacer gestión para eso, yo lo voy ayudar con Ariel para ese tema, 29 segundos me queda 1, presidente.

Interviene el honorable **1er VICEPRESIDENTE:** Gracias tiene el uso de la palabra la honorable concejala Margarita Vargas y se alista el honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene la honorable concejala **MARGARITA VARGAS:** bueno Doctor Edwin, felicitarlo a usted y a su equipo de trabajo felicitarlo por la gestión hecha en tan corto tiempo desearle éxitos son 4 años de mucho trabajo y bueno yo sé que el deporte siempre es constante porque solo trae satisfacciones precisamente en el día de ayer se aprobó el acuerdo municipal por el cual se adicionaron unos recursos del nivel nacional para incluirlos dentro del presupuesto de la vigencia fiscal de rentas y gastos del municipio, esos corresponden, precisamente parte de ellos, a la construcción del patinódromo, que aquí usted nos informa que le comentaron que estaba más o menos en un 20, 30% la construcción y yo precisamente, mi pregunta fue esa y nos aclararon que iban en un 50% y nos dieron la explicación a qué correspondía el otro 50% que supuestamente lo iban a ejecutar casi que en un mes y medio, 2 meses, pero, sin embargo, hay la probabilidad de que pidan prórroga, con respecto a ese nuevo escenario deportivo, ¿Qué estrategias piensa implementar para que la obra sea autosostenible y no pase como ha pasado casi, es más, con lo que pasó con el anterior patinódromo, que a la final se convierten en elefantes blancos, quiero recordar que hace más o menos unos 30 años en San Gil surgieron dos clubes de patinaje primero surgió uno que creo que era Maratón y el otro, Olympus, que actualmente pues está vigente creo que el entrenador es German Darío Díaz Rojas, no lo conozco, pero yo hice parte de la fundación de ese Club Deportivo Olympus hace como 30 años los padres de familia, inclusive por ahí en un acta quedó que los fundadores, que éramos como socios honorarios, estaban personas conocidas de muchos, Fabio Bueno, Remigio Mejía, Carlos Mejía, Roberto Ordóñez, profesor Salvador Martínez, bueno, en fin, muchos, y de ahí le trajeron gloria a San Gil, eso nunca se había visto, empezaron a participar en departamentales, participaron en nacionales y en binacionales, se trajeron trofeos cuando nos reuníamos, sobre todo fuimos hasta Venezuela, estuvimos en eso hay unos patinadores de esa época, Roy Bueno, José Alejandro Uribe, que creo que es, si no estoy mal, es esto, representa Venezuela, es representante de patinador venezolano, ahora, Jorge Avellaneda, creo que está actualmente en ejercicio y pertenece a la Selección Santander, no estoy bien segura, estaba Karen América, Kelly Martínez. Bueno, en esa época también patinadores que se proyectaron a nivel nacional. Y tengo entendido que hace unos días Olympus participó en un departamental con 7 patinadores y se trajo para San Gil 16 medallas y creo que también esos muchachos están proyectados a ser competidores a nivel nacional en ese, pero no solamente está Olympus, creo que actualmente está el San Gil Skate y Corre Caminos. Exactamente, ese es un deporte costoso, era costoso, no sé ahora, yo asumo que lo mismo, lo asumen los padres de familia, pero lo bueno que tiene es que se reúne la familia en acompañamiento alrededor de ese niño que va surgiendo y en esa época puedo decir que las familias se han mantenido, los de esa época, y qué interesante de verdad los niños nuestros tomaron rumbos diferentes, nosotros le estábamos haciendo frente a ese patinódromo éramos los que hacíamos el aseo, los que en los baños barríamos la pista, empezamos a sembrar, pero el señor que dejaron allá para que cuidara la casa, que después quiso hacerse dueño de esa casa, empezó a llevar sus semovientes, sus camuros, y sembrábamos los fines de semana y ya al otro fin de semana ya no encontrábamos las maticas en todo caso, hay que tener mucho cuidado con cómo se hacen esos acuerdos, esos contratos, para que después la gente no resulte adueñándose de las instalaciones deportivas, es un compromiso que yo le invito a que les dé participación a los clubes, son particulares, sí, pero yo siempre he dicho que cuando a uno le regalan las cosas, no las aprecia igual que cuando le toca a uno de su propio pecunio sostenerse entonces lo invito a eso, a que salga adelante con ese patinódromo, mire cómo va a ser para que sea autosostenible, porque ya le digo, no es fácil, a veces resulta mucho más costoso el mantenimiento que las mismas instalaciones tienen que buscar celadores permanentemente, porque si no, eso se deteriora empiezan los amigos de lo ajeno y acaban y pues mantenerse en actividades, eventos deportivos, porque mientras los unos hacen como lo hacíamos nosotros en

nuestra época, los unos entrenaban, otros patinaban en forma, los otros practicaban el ciclismo, el motocross, bueno, infinidad agradecerles a las personas que han visto y han puesto el ojo en San Gil para apoyar el deporte, porque en esa época nosotros el entrenamiento lo hacíamos, algunas veces actividades aquí en el parque, acompañábamos a los niños saliendo de la hoja de tabaco hasta Vía Charalá, hasta el Alto del Toche, eso era toda una odisea porque tocaba cuidarlos vía al aeropuerto, utilizábamos también la pista que había en esa época en el aeropuerto bueno era entrenamiento para todos nosotros, los padres de familia realmente entonces, pues la invitación es eso, a que trabaje con los clubes, porque ellos se apersonan más y que dejen el dinero ahí en las instalaciones que corresponden al municipio y no se vayan a las canchas que son particulares, porque que se sostenga aquí con el municipio. Bueno, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejala Margarita Vargas. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Mario Rueda, por favor.

Interviene el honorable concejal **MARIO RUEDA:** Muchas gracias, señor presidente bueno, quiero iniciar felicitando al doctor Edwin Pinilla, porque desde el día uno de su nombramiento es una persona que ha estado trabajando netamente por el deporte, como lo mostró en la presentación, ya ha hecho un recorrido por la gran mayoría de los escenarios deportivos, y las fotos que sumerce nos mostró, yo veo un panorama diferente al anteriormente mencionado. Yo veo que el deterioro es más del 70%, o sea, yo veo que son más los equipos dañados que los buenos, y yo creo que el deporte venía más siendo manejado por los privados que por la parte pública de otra parte, también quiero resaltar que qué bueno sería que dentro del INDER se manejara un psicólogo o una persona que orientara los deportistas y los enfocara hacia la profesionalización de cada uno de los escenarios, porque el punto es que acá hay mucho talento, acá hay muchas personas buenas.
El problema es que nosotros vemos el deporte como una recocha, más no como una profesión, y deberíamos educarlos y fomentarlos, porque hay muy buenos deportistas. Por otra parte, pues sumerce tocó obras importantes, como es el caso de la cubierta del Coliseo Lorenzo Alcantuz, que ojalá se pudiera montar ese proyecto y se llevara a feliz término, porque es uno de los escenarios deportivos que más funciona para diferentes disciplinas, no solamente para una, sino para diferentes disciplinas. Y el tema de las escuelas de formación es un tema bastante complejo, porque al igual que el arte y la cultura, también son muchas las disciplinas que existen. Entonces, también es complicado, desde el populismo, decir que a cada disciplina se le va a poner un tutor por el presupuesto que maneja también el municipio de otra parte, no sé si fue descuido mío, pero veo que en la presentación sumerced muestra pasivos corrientes por 257.919.984 pesos me gustaría saber a qué hace relación eso, que no sé si no estuve muy pendiente me gustaría saber a qué corresponden esos pasivos y por otra parte, nos comentara ya el tema del bus, en qué estado se encuentra, quiénes lo usan, cómo lo usan, bajo qué condiciones, para que las escuelas deportivas también pues tengan el conocimiento y los Sangileños también sepan cómo es el correcto uso de ese bus el tema de los eventos, sí, hay muchos eventos, como el caso de la clásica Perla del Fonce, el Chapala Race y lo otro esos hay que retomarlos, hay que mirarlos yo sé que Sumerced los tiene muy presentes y ya todos los han venido tocando no quiero repetir más de lo que ya se ha venido hablando. Sin embargo, yo creo que en conjunto con la Secretaría de Cultura y Turismo se debería tener un directorio de deportistas y artistas para que se manejen eventos en conjunto. De pronto mirar ese calendario durante el año de cuáles son los eventos que se van a realizar para que sean de acogida y se manejen junto con los privados, porque cada evento es un gran movimiento económico para nuestro municipio, porque ahí se vinculan hoteles, restaurantes, es de gran impacto.
Por otra parte, el tema de la adición de los recursos para el Jovito y la motivación para los deportistas no sé cómo quedó este tema para estos deportistas que han sido destacados, esos Sangileños que tienen medallas a nivel nacional, departamental, cómo

se han venido manejando esos incentivos y la motivación y el apoyo que tienen para cada uno de estos muchachos muchísimas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto, Honorable concejal Mario Rueda tiene el uso de la palabra el Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte, Partido Conservador Colombiano.

Interviene el honorable concejal **MARIO RUEDA:** Perdón, perdón. Yo veo que acá el Profesor Camilo Torres hizo unos comentarios muy valederos, qué bueno sería leerlos porque él es una persona que maneja muy bien el tema.

PRESIDENTE: Con muchísimo gusto, Honorable concejal, ya lo revisamos en la página. Siga, concejal, por favor, Juan José, ya revisamos lo que manifiesta el Profesor Camilo.

Interviene el honorable concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Bueno, nuevamente muy buenos días. Muchas gracias a todo el equipo del INDER, al Profe Edwin Pinilla tiene una labor fundamental e importante en todo el tejido social de San Gil las necesidades son muchas y son diversas y ojalá que logre abarcar la mayor cantidad de problemáticas posibles empezando por la recuperación de todos los escenarios públicos, Profe Edwin, ahí sí tengo que exhortarlo en el tema de que faltaron algunas canchas importantes, donde el tejido social ha sido afectado por distintas situaciones, como lo es la zona de el Cucharo, Volador y Ojo de Agua, que son escuelas y son comunidades que han sido impactadas negativamente por los rellenos sanitarios.
Entonces, ese tema social es fundamental y no lo podemos dejar de lado, tanto el tema rural como el tema urbano son muy importantes, sin embargo, muchas veces se concentran los recursos en el tema urbano y se descuida el deporte rural si supiéramos o si fuéramos conscientes mejor de todas las problemáticas sociales de consumo de drogas, de salud, que evita el deporte, pues yo creo que se invertirían más recursos en ese tema del deporte porque el deporte previene y es más fácil prevenir y más económico en cuanto a recursos prevenir que luego empezar a resolver esas problemáticas que genera el consumo de droga y los problemas de salud.
Entonces eso me parece fundamental que se recupere ese tejido social y que se establezca una serie un calendario de eventos, por ejemplo como el Chapala Race, como el San Gil Strem, creo que es otra competencia, el de chacalito, también que se recupere el Chapala Rece de William; que hacen un esfuerzo muy grande y es una logística bien compleja lograr desarrollar estos eventos que necesitan y requieren la articulación y el apoyo de las instituciones públicas, como la administración municipal, como nuestra policía nacional, como INDER Santander y el ministerio del deporte esto genera toda una dinámica económica a partir de estos eventos tan importantes, como decía anteriormente un concejal, trae más o menos 2.500 personas y el promedio de consumo por persona es de un millón de pesos ese es la estadística que tenemos que revisar y que tenemos que apostarle yo como me considero del sector privado y me considero como un representante de ese sector, de los emprendedores y de la dinámica económica entonces, eso es fundamental, que empecemos a hacer todo un calendario y que tomemos el ejemplo, por ejemplo, de Medellín o de Cartagena, en esos temas que generan calendarios y las brechas entre temporada alta y temporada baja se reducen de manera muy importante eso para que, por favor, Profe lo tenga muy presente, otro tema es incluir a las comunidades que generan un impacto alrededor de esos escenarios deportivos y empezar a escucharlos, que las soluciones vengan desde adentro y no de afuera, hacia adentro entonces hacer parte a todos los actores deportivos, políticos, a todas las instituciones que hagan parte de todos estos procesos entonces, el tema de las escuelas de esos semilleros, ¿sí? ¿qué estrategias se han buscado para que nuestros niños de la primera infancia tengan esos espacios de recreación eso a mí me parece fundamental, porque empezamos desde muy temprana edad a generar una disciplina y una formación que es tan importante no solamente el fútbol, que es muy importante y se ha descuidado, considero que se ha descuidado, como el voleibol también, el básquetbol, el patinaje, ahora con este importante escenario del Jovito entonces, eso me parece a mí

muy importante el tema del coliseo, considero que esta descuidado no solamente la parte interna sino la parte donde van las familias y los niños de la primera infancia a disfrutar y a tener un espacio de esparcimiento, eso me parece fundamental por eso es que los consumidores de droga o los delincuentes se toman estos espacios por falta de vida de estos escenarios cuando hay vida y cuando hay actividades, pues estas personas nos empiezan a dañar estos espacios pero también es responsabilidad de la comunidad que empecemos a proteger y a ver como nuestro esos escenarios públicos entonces, no sé qué estrategias ustedes tengan para empezar a hacer una socialización y una concientización en que tenemos que proteger y cuidar todos los escenarios públicos, que es que eso no es de la alcaldía, que no es del departamento, que es nuestro y que tenemos que blindarlo y protegerlo. por ejemplo, el tema del patinódromo, qué estrategias tenemos para que cuidemos tomemos el ejemplo nuevamente, pongo aquí el ejemplo de Medellín, uno va a Medellín y se sube en el metro o en el cable, en el metrocable y no hay nada dañado, uno va a los escenarios y la gente cuida sus escenarios entonces esa cultura me parece que es importante, que empecemos nosotros como padres, desde pequeños, a incluir y a invitar a los niños a ese tema, que tenemos que cuidar y proteger las cosas, no es que como es del municipio, como eso no es mío, entonces lo daño el tema del INDER, cómo interviene o acompaña a la primera infancia, cómo interviene y cómo acompaña a la primera infancia, es una estrategia muy importante. ¿Y qué acciones tienen planteadas? Entonces, si no las tienen, pues sugiero que se piensen y se empiecen a analizar, porque es nuestro presente y nuestro futuro, de cero a cinco años, hablo de primera infancia, cero a cinco años otro tema importante es el tema de los campeonatos, intermunicipales y aquí locales, que se recuperen esos Intercolegiados que yo participé en ellos y que en el campo se incluyan esas escuelas, que les den las herramientas, que si hay que recogerlos en el bus, que si hay que contratar una buseta para que los recoja, un refrigerio, que tengan un espacio ese día de esparcimiento y que se les den ese trato digno a estas personas que hagan parte de estos importantes eventos locales y le pido que fuera de todo tema de política, que cualquier actor del tema del deporte que quiera emprender, que quiera tener una iniciativa de algún campeonato, se le den las herramientas y no se le coarte en esa iniciativa tan importante lo que decía Camilo Torres es muy importante, todo el tema de la dotación, las necesidades de las escuelas son muchísimas, hay niños ahí muy talentosos, pero necesitamos las herramientas para poder potenciar ese talento sin embargo, también soy consciente que eso no es tarea sólo del INDER, eso es tarea también nuestra como concejales, de la administración municipal, del INDER departamental y del ministerio del deporte a nivel nacional bueno, es eso, profe, el tema del rafting me parece muy importante, ese mundial que en anteriores administraciones no se pudo realizar, pero esperamos que en esta administración se le den todas las herramientas para que se haga un internacional de rafting y que la sede principal sea San Gil. Me contaban un dato en el Valle de San José, que se hizo el periodo anterior, a las cuatro de la tarde no había ni una cerveza disponible en ese municipio qué bueno, miren esa dinámica que genera este importante evento, no había un almuerzo, se agotó todo para los comerciantes, el hospedaje estaba full en todos los pueblos aledaños entonces, esto genera una dinámica no solamente en el deporte, sino alrededor en todo el tejido del turismo, los taxis, el transporte, las estaciones de servicio, los restaurantes entonces, eso me parece fundamental, que empecemos a tocar puertas, porque sabemos que con los recursos del INDER San Gil, no alcanza para todo el potencial que tenemos en San Gil para el deporte. Muchas gracias.

PRESIDENTE: con mucho gusto honorable concejal Juan José, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez, luego el concejal Ricardo Duran, luego el concejal Omar Alfredo Villareal.

Interviene el honorable concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, sí, yo coincido con el comentario que hizo esa persona en el día de hoy, ahí a través de las redes sociales, ahí pues está muy atenta, muy juiciosa, viendo esta plenaria del concejo que es muy importante en realidad tenemos olvidado el sector

rural, esas olimpiadas campesinas de las cuales nos hablaba esa persona, sí, obviamente, totalmente de acuerdo hace mucho tiempo que esto se hacía en el sector rural, en la época de mi juventud participé en varias ocasiones en estas olimpiadas, era muy ameno, era dinámico, era muy bonito pero hoy día pues eso está como un poco olvidado y qué bueno sería retomar este tema ahora yo pido que se incluya también a nuestras mujeres, las mujeres del sector rural, nuestras mujeres campesinas, que también se les dé la oportunidad, ellas practican también el microfútbol, ellas practican diferentes deportes incluyamos a estas mujeres y también a la niñez, también se puede hacer campeonatos donde participen nuestros niños, que les estamos induciendo el deporte, pero de pronto no tienen la oportunidad de participar en estos eventos y qué bueno sería vincularlos, tenerlos muy en cuenta para que estos niños le cojan más amor al deporte por otra parte me gustaría también que no fuera solamente microfútbol, que el fútbol también se reactive, que se tenga en cuenta porque es que esto lo tenemos como un poco olvidado nos hemos dedicado a solamente direccionarnos al fútbol de salón o al microfútbol, como lo llamamos el fútbol es muy importante, acá en San Gil pues tenemos escenarios en muy buenas condiciones, obviamente pues desplazarnos hacia acá para esos eventos, porque desafortunadamente pues en el área rural no tenemos campos deportivos como para fútbol, tenemos solamente para microfútbol entonces en ese aspecto sería muy bueno de que reactivamos el fútbol también me gustaría saber si existe la posibilidad de que haya escuelas de formación y desplazarnos allá al sector rural usted sabe que a nuestros jóvenes pues se les dificulta muchas veces por temas de transporte desplazarse acá al sector urbano, entonces qué bueno sería que desplazáramos dicho personal, no sé, a diferentes comunidades, de pronto aglomerar 3, 4 veredas, hacer un centro ahí y reunir estas personas que estén interesadas y pues desplazarnos hacia el sector rural para que se puedan vincular en estos eventos el mejoramiento de estos polideportivos o campos deportivos es muy importante, pues obviamente en algunas veredas ya gozan con algunas cubiertas para estos campos deportivos en otras veredas pues ni siquiera tenemos una cancha dónde practicar un deporte como microfútbol o baloncesto y pues obviamente en algunas otras hay pero están en condiciones de pronto inicuas para practicar estos deportes, entonces sería muy bueno sería muy interesante reactivar estos proyectos para que estos escenarios sean aptos para practicar el deporte hay que hacer gestión, sí, como lo decía acá el compañero Jesús Villar, ahí por medio de Ariel Rojas, yo creo que aquí más de uno somos amigos de él, nos hablamos con él y podemos hacer gestión podemos aportar nuestro granito de arena gestionando sus recursos para que usted, don Edwin, pueda trabajar, pueda mostrar su interés aquí ante la ciudadanía Sangileña y obviamente con su equipo de trabajo que no tengo la menor duda que es un gran equipo de trabajo el que usted tiene ahí a su lado, acompañándolo y que pues al final de esta administración vamos a salir triunfantes, mostrando que sí se pudo hacer las cosas, que si hubo voluntad política de traer obras para nuestro San Gil esa era mi intervención señor Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Mauricio tiene el uso de la palabra, honorable concejal Ricardo Andrés Durán, por favor.

Interviene el honorable concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN:** Gracias, Presidente. Es importante resaltar la labor que ha hecho el director del INDER, visitar cada escenario deportivo, escuchando a la comunidad, que más que escuchar de primera mano las principales necesidades y a su equipo de trabajo bien, esto importante, como han dicho todos los compañeros, los demás corporados, que entre más se fortalezca el deporte más se aumente el acceso a los jóvenes al deporte, se disminuirán problemas de drogadicción en este sector, problemas de delincuencia, entonces es la importancia de fortalecer el deporte aquí en San Gil.
No sé si puede hacer la pregunta y su equipo de trabajo bien, aquí tengo unas preguntas y primera es: ¿Qué estrategia se ha pensado por la administración actual para que los deportistas Sangileños compitan y salgan a nivel internacional?, ¿Qué programas hay para que los deportistas adultos, porque por lo que en la presentación leí que los programas están para los jóvenes, no sé si hay programas para deportistas

adultos participen en los diferentes deportes a nivel de competencia?, más allá que hagan aeróbicos, hagan diferentes jornadas de estos deportes sino que sea a nivel de competencia no sé si se ha pensado trabajar de forma articulada con la academia, con los colegios para organizar y retomar torneos como por ejemplo los Intercolegiados y pues me sumo a la pregunta que preguntó mi compañero Mario, ¿en qué estado se encuentra el autobús del INDER y si este es el único medio de transporte que tiene el instituto para transportar a los deportistas? Esa era mi intervención, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias señor director, creo que una de sus colaboradoras tomó nota de las dos primeras preguntas, si quiere se las comparte, no sé, vía WhatsApp o algo mientras tanto para que nos pueda dar respuesta al honorable concejal Ricardo. en este orden tiene el uso de la palabra el honorable concejal Omar Alfredo Villarreal.

Interviene el honorable concejal **OMAR VILLAREAL:** Gracias presidente, un saludo al amigo director del INDER, a su equipo de trabajo muy bueno el informe que nos entrega, se ha tomado el tiempo de visitar los escenarios deportivos ojalá que a futuro, cuando nos volvamos a encontrar acá, tengamos avances, que sean diferentes las cosas en esta administración y que podamos, de verdad, recuperar todos esos escenarios que son vitales para la juventud, para los niños quería ser muy puntual en algo, Edwin esos sitios los están tomando como foco de consumo de alucinógenos tuve la oportunidad y no está ahí en el informe, exactamente, en el escenario de Acacias sí ahí detrás del ancianato, ahí sucede algo bastante complicado hace unos meses estuve allá con unas jóvenes que practican ahí deporte tienen colchones, colchonetas los vendedores de alucinógenos en ese momento le pedí el favor a Acuasán, sería bueno que usted trabajara con las cuadrillas de Acuasán, haciéndole limpieza realmente no me colaboraron, pero pues ahorita la administración es otra yo sé que van a trabajar de la mano y que lo van a hacer muy bien hacerle limpieza a todos esos escenarios, porque es ahí donde esconden los alucinógenos y algo muy importante, que le coloquen luz yo conseguí los recursos, se le colocó las farolas porque estaban todas quemadas y me dice el presidente del barrio que ya no están llegando tanto, porque pues como estaba oscuro se escondían ahí y era meter vicio, como se dice.
Entonces sí sería importante que se enfocara en el alumbrado de todos estos escenarios para así evitar otra cosa que sería importante, pues no sé si se cuente con los recursos que tuvieron el sistema de cámaras, que todos tuvieron el sistema de cámaras siempre hay jíbaros que le temen a que los saquen en vídeo o que queden en las cámaras, entonces sería algo muy importante y pues se podría hacer un monitoreo más minucioso de esta situación en cuanto al tema del bus del INDER, si existe, me imagino que sí, recuperar ese bus para hacer, llegar al campo, lo que decía el concejal Mauricio Jiménez, sería bueno hacer integraciones, hacer campeonatos en lo rural y pues como se cuenta con el bus, pues llegar también allá y motivar así a la juventud en el campo hay muchas personas, muchos jóvenes que les gusta practicar deporte, también mirar cómo se les puede conseguir unos balones para así motivarlos, eso sería importantísimo por el momento, pues para no ser reiterativo, repetir lo que los compañeros sería eso, entonces les deseo los mejores éxitos y esa es mi intervención. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Omar Alfredo Villarreal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Rafael Acosta, por favor.

Interviene el honorable concejal **RAFAEL ACOSTA:** Gracias, presidente. Bueno, primero, desearle los mejores éxitos acá al director del INDER en este proceso que inicia todo su equipo de trabajo, en el entendido de que se tienen bastantes necesidades y que es un problema que no viene de ayer, sino de hace varios años de mi parte simplemente para que me conteste algunas temitas con las escuelas de formación, ¿Cómo se selecciona?, ¿Cuáles son las escuelas de formación a empezar a trabajar?, y de pronto por qué no hay incluidas otras que también son necesarias yo he tratado de tocar varios temas con que se le dé mucha pluralidad al tema del deporte, si bien me gusta el fútbol y es un tema importante, también hay que tener en cuenta las diferentes

disciplinas, entonces es como una sugerencia o recomendación de que se pueda tener eso muy presente por qué están actualmente estas disciplinas y qué es lo que se piensa plantear el tema del Jovito creo que ya varias personas lo tocaron, inclusive cuando estuvimos recorriendo el municipio en la campaña, considero que el Jovito debe convertirse en un complejo deportivo de primera calidad, en el entendido que ahora se hace un patinódromo, pero hay que seguir planteando proyectos en las diferentes disciplinas, por eso le pido al director que esté muy atento para que en el plan de desarrollo quede incluida la pavimentación yo sé que en el lanzamiento del plan de desarrollo ya se comentó y se va a tener como prioridad, pero que se pueda pavimentar esa vía de una muy buena manera de igual manera, después de que quede construido ese patinódromo, la alcaldía va a tener que tomar obviamente la administración del tema, pedirle el favor de que se tenga muy en cuenta todas las escuelas también de formación para la administración de este escenario yo he podido hablar con diferentes clubes y la idea es que no vaya a ser entregado a un privado, sino que se pueda hacer un trabajo bien interesante ahí preguntarle ahorita, entendí que estaba parada la construcción de la casona, ¿cuáles van a ser los clubes que van a estar ahí después de que se construye? ¿A quiénes se les va a dar ese acceso para que se pueda tener? Y ya por último es el tema de los eventos creo que a varios de los secretarios y directores de institutos siempre les he dicho que tratemos de priorizar el recurso en el entendido que el recurso no va a alcanzar.
Yo sé que acá hay muchas necesidades, coincido con el presidente Rangel, hay que priorizar, hay que tratar de marcar una hoja de ruta, porque a veces se abarca mucho y poco se aprieta y no vamos a llegar a nada necesidades hay muchas ya usted le han puesto varias necesidades que no le corresponde a usted, temas de seguridad no son temas suyos entonces sí le pido es que se priorice el recurso, que de pronto nos pueda decir ya después del plan de desarrollo cuáles van a ser los eventos a poder apoyar y que se puedan proyectar y que finalmente el deporte pueda crecer de mi parte en lo que pueda servirle y colaborarle con mucho gusto, le deseo muchos éxitos y espero que le vaya muy bien. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias. Gracias, honorable Concejal, primer Vicepresidente del Concejo Municipal de San Gil por su intervención quiero irme a las redes sociales, 30 personas conectadas al momento.
Hay un comentario del profesor **Camilo Torres**, manifiesta lo siguiente:

Christian Camilo Torres CH
Que esperamos para el deporte SanGileño este 2024

1. Base de datos de los clubes con reconocimiento deportivo vigente dándoles categorización, afiliados a las Ligas y Federación.

2. Base de datos de los deportistas SanGileños con proyección al alto rendimiento y opción de medallas según el ranking nacional de las diferentes federaciones.

3. Base de datos del número de medallas nacionales obtenidas en 2023 con el fin de reorganizar el acuerdo 007 de 2005 por medio del cual se crean unos estímulos a deportistas y se dictan otras disposiciones del honorable Concejo Municipal de San Gil, con el fin de solicitar el incremento del rubro presupuestal y se cumpla con los compromisos económicos de los medallistas SanGileños, Dato Importante: el Acuerdo cuenta actualmente con $10.000.000 y no alcanza para pagar todas las medallas, caso que se presentó en el último deportista 2023, el Equipo Camilo Torres Natación Logro 41 Medallas

4. La organización del calendario de competencias deportivas Municipales en Articulación con los Clubes deportivos SanGileños, los eventos deportivos con avales de Ligas Y Federación aportan a la economía local y turismo.

5. Creación del almacén municipal del deporte.

6. Articulación del INDERSANGIL con el Centro Agroturístico SENA San Gil, para fomentar la investigación con proyección al Alto Rendimiento Deportivo.

7. Articular el INDERSANGIL con la oficina de Control Urbano e Infraestructura para la planeación del mantenimiento, remodelación y construcción de nuevos escenarios deportivos. El INDERSANGIL es un ente descentralizado y no cuenta con el apoyo técnico desde la Administración Central para la realización de estos proyectos. Nos Falta Piscina Semi Olímpica y Pista Atlética.

8. Legalizar las escuelas de formación del INDERSANGIL, con la resolución por parte del INDESANTANDER.

9. Tener en cuenta todos los sectores deportivos para la construcción del plan de desarrollo de esta nueva administración. Hago esta nota desde mi percepción personal y tomo las palabras del Alcalde Edgar Orlando Pinzón las campañas políticas ya pasaron y es el momento de actuar.

Alcaldía Municipal de San Gil Inder San Gil Indersantander

Christian Camilo Torres Chacón
Entrenador

entonces son como las más importantes, yo le agradezco, de pronto a través de esta sesión como queda grabado el acta, para que usted tenga puntualmente y podamos trabajar de la mano con los diferentes actores, nuestro director siendo así, le hemos dado trámite a toda la sesión, voy a hacer unos aportes importantes con la venia de la

plenaria y como concejal del municipio de San Gil, también para hacer algunos aportes, director y equipo de trabajo entre ellos, muy importante profe, director, que en su plan de desarrollo quede contemplado, ojalá, si se puede, una fecha para una liga, ya sea departamental o nacional de patinaje en San Gil vamos a tener uno de los escenarios más importantes en la región, Barrancabermeja lo hace, Bucaramanga lo hace y considero que San Gil lo puede hacer ojalá que con la inauguración de este escenario lo podamos hacer eso, profe entonces, deja los recursos ahí para poder empezar y ojalá desde el Concejo Municipal podamos adelante hacer un proyecto de acuerdo para que quede como ya un calendario para siempre eso nos ayuda a tener una marca Patinaje San Gil entonces, es una recomendación y es una solicitud más que recomendación que se dejen los recursos y que en el plan de desarrollo usted sea el creador de ese campeonato nacional de patinaje en San Gil.

Tema número dos, olimpiadas deportivas municipales y en el sentido rural, pero también, como lo decía el Honorable Concejal Jesús Villar, creo que en el rubro pues ustedes lo plantean siempre en el plan de desarrollo, pero incentivemos a que se descentralice entonces por ejemplo, en Chapala, una fecha en Chapala, otra fecha en Versalles, otra fecha, no sé, en otra escuela y así sucesivamente la gente del campo apoya, aporta y ustedes vieran lo que hace es que realmente se integran las comunidades rurales y pues también las campesinas hace 15 años, yo trabajaba en un banco en esa época y hacíamos los campeonatos inter - empresas, el empresario o el dueño de la empresa paga la inscripción y ustedes solamente es arbitraje, algunas cosas premiación y eso mueve también el tema del deporte entonces, en su plan de desarrollo le agradezco.

El bus me parece importante, quitémosle esos logos, creo que ya los quitaron, solamente INDER, ya no hay marcas, es INDER, por favor manejemos ese tema, disponibilidad total quería preguntarle qué pasó con el tema del siniestro, se le entregó todos los documentos, la aseguradora respondió entonces, esa es una pregunta que muchos Sangileños se han venido haciendo, el año pasado acá estuvo el director, estaba en el trámite y prácticamente el año pasado no se pudo utilizar porque la aseguradora no había terminado hacer todo el proceso de formalización del siniestro que sucedió en la vía Barranca.

Deportistas del año, profe, director, es un tema que se ha venido manejando desde un privado o desde, en cierta forma, algunas personas interesadas y pues la idea es que se haga desde el instituto, ustedes como deportistas sin color ni nada, tienen que identificar lo que decía acá el profesor, el profesor Cristian, cuál son los deportistas del año, realmente a cuál se le da esa condecoración y se le pueda, incluso ustedes nos pueden requerir al Concejo Municipal, nosotros tenemos la medalla de mérito a los Sangileños que han o demuestran el proceso por San Gil, que han exaltado el nombre de San Gil, nosotros también podemos vincularnos con ese deportista del año.

Entonces, director, perdón, es importante, me parece que es un certamen importantísimo, pero no lo hagamos solamente porque una persona lo, sino vayamos sumando esfuerzos tengo algo muy importante, lo hablaba con el doctor Ariel ante ayer en Bucaramanga, es una vaina que se llama, que el gobernador nos invita a los presidentes de los diferentes concejos municipales de la capital de provincia y se llama la acción unificada, profe, e director la Acción Unificada por Santander y es una estrategia que busca que las provincias estén directamente con el departamento de Santander y yo quisiera que usted se hablara con el director del INDER Santander para que esa Acción Unificada es que lo que hoy está haciendo el INDER podamos llevar los hijos o los muchachos del sector rural al estadio Alfonso López, a un partido, y podamos integrar toda esa Acción Unificada del municipio de San Gil, efectivamente, con lo que el INDER departamental nos está ofreciendo el día de hoy el último tema, como sexto, que ya lo hemos hablado y vuelvo en plenaria, es el tema de la unidad multifuncional y deportiva Coliseo Lorenzo Alcantuz, que es un proyecto que yo he venido liderando en conjunto con el señor alcalde porque fue una propuesta en su momento, y que el director del INDER de Santander hoy, el doctor Ariel, ha manifestado su disponibilidad, su apoyo, y que ya tiene en cierta forma gran parte de compromisos con el gobierno nacional entonces, el apoyo es, adelantemos el proyecto para el tema de la formulación y poderlo radicar lo antes posible para que sea, ojalá, un triunfo pronto, o sea, una

muestra de que rápido se pueden hacer las cosas y que esos recursos con gestión nacional o departamental eso es, desearles muchísimos éxitos a ustedes, equipo de trabajo, todo el respeto y todo el respaldo en los buenos hechos, lógicamente, así como le decía hoy el personero, cuando uno hace las cosas bien, será premiado pero cuando no también son castigados hoy fueron llamados al Concejo Municipal, que son el instituto o la corporación que respalda los derechos fundamentales de los Sangileños el día que no lo haga bien, pues también estaremos diciéndole qué está pasando, director, qué está pasando con su equipo de trabajo, así como cuando Armando venía acá y solamente a veces se excusaba, pues también teníamos que decirle las cosas ahora dan vías legales para hacerlo, pero yo sé que no, ustedes van a hacer un plan de desarrollo que va a ser de la mano con los Sangileños, que van a optimizar los recursos que hay y que realmente van a cambiar el deporte en San Gil muchísimos éxitos, director tiene el uso de la palabra para que les dé respuesta a los honorables concejales del municipio de San Gil.

Interviene el director del **INDER San Gil:** Bueno, muchísimas gracias a todos los honorables concejales por su participación. ¿Qué les cuento en todos los temas que me manifestaron? Prácticamente uno a uno les voy informando en el tema que me hablaban de las escuelas de fútbol, pues se hizo una caracterización de esa escuela de formación como tal actualmente existen aproximadamente nueve clubes de formación de fútbol. Hablando y en el empalme nos manifestaban que en los años anteriores la escuela de fútbol no fue un éxito, ¿por qué? Porque solamente iban 11 niños por qué los clubes abarcan toda esa gran capacidad ¿Qué estamos buscando y cuál es el tema con el fútbol? Las escuelas de formación se les están prestando los escenarios deportivos sin ninguna remuneración entonces lo que llegamos con ello es que ellos nos ayuden por un acuerdo de voluntades, mirar cómo pueden ellos formar algunos niños en contraprestación de los escenarios deportivos adicionalmente, pues nosotros también vamos con los clubes a mirar cómo subsidiamos a ciertos niños en fútbol pasando a la primera C, es un tema que he venido hablando con varias personas, es un tema donde podríamos revisarlo, pero que no tenemos el músculo financiero y adicionalmente, para recordar que la primera C no tiene ascenso, entonces no sabemos hasta dónde se ha viable poder ampliar una primera C, o más bien si un municipal, un hexagonal o porque no ir por medio del INDER San Gil a competir en ligas, en lo que es la liga como tal ¿Qué es lo que sucede con el futbol? El fútbol estamos mirando y prácticamente en todas las disciplinas es un tema con aquellos jóvenes, porque en las edades de 6 o de 5 años a 15 años ellos están dinámicamente activos en su situación deportiva, pero si hay un problema de ahí en adelante, y es que todos los clubes de ahí en adelante empiezan no a ser favorables o no hay procesos que es donde tenemos que llegar a intervenir estoy haciendo un estudio con todos los clubes y mirando cómo podemos nosotros reactivar ese fútbol, ese patinaje, pero desde el núcleo, desde el Indersangil como tal osea nosotros poder como escuela poder formular una estrategia para poder alcanzar esos objetivos y poder rapar de la drogadicción y el alcoholismo aquellos jóvenes que la verdad son talentosos, pero se nos están perdiendo de ahí en adelante es uno de los objetivos que estoy planteando, estoy revisando, la idea es entrar a competir usted sabe que el deporte es de disciplina, entonces cuando un deportista está enfocado la disciplina abarca para que ellos puedan alejar todos esos vicios adicionalmente en la planificación o metas de cumplimiento de apoyo a las escuelas, a las escuelas de formación nosotros las escuelas son del Indersangil como tal, prácticamente todo lo que es privado son escuelas, yo me he reunido con cada una de las escuelas, hemos planteado varias necesidades, la idea es apoyarlo en todos los eventos que se puedan realizar prudentemente con el presupuesto que tenemos, hablando con el director del INDER Santander, el doctor Ariel Fernando Rojas, la verdad tenemos grandes propuestas en infraestructura, porque aquí primero que todo tenemos que mirar infraestructura, no tenemos una infraestructura adecuada para deportistas de alto rendimiento, nosotros tenemos tres ejes simbólicos de escenarios deportivos que es el Ciro el Palomo Silva, que es el Coliseo Lorenzo Alcantuz y el Jovito, yo le planteaba y la propuesta mía es, ya que Santander se plantea como para hacer los nacionales del 2027 y adicionalmente en el tema de los Juegos regionales, es buscar, es hacer

proyectos, entonces lo que hemos adelantado, primera ejecución que todo solicité a infraestructura, un levantamiento topográfico de esos tres escenarios deportivos, para saber qué podemos proyectar tengo unas ideas que si es posible plasmar a lo más pronto posible, que en el Jovito podemos hablar de una pista de BMX, de un ciclo montañismo, de un tema de tiro al arco, que tenemos los espacios y el escenario adecuado, en el estadio del Ciro el Palomo Silva es adecuar el terreno de juego, ahí hay algo muy importante con el terreno de juego de fútbol, que es que no tenemos, el municipio no tiene sino solamente esa cancha el del Guanentá es del Colegio Guanentá, no tenemos un escenario sino solamente de fútbol, es algo que en el momento que se intervenga, hay que mirar, pues hablamos con todos los clubes y el tema es, en lo que es grama, tendríamos que sacar a todos los clubes porque no se podría funcionar más de siete, o sea, serían catorce horas semanales para poder mantener una grama adecuada adicionalmente la grama que está es una grama que le llaman tumba vieja, el resto está perdido totalmente es un tema que tendríamos que revisar muy exhaustivamente qué tan beneficioso es eso y qué nos sirve en el escenario como tal en el tema de la drogadicción de los niños y el alcoholismo en los escenarios deportivos ya se ha llegado a un acuerdo o se le ha solicitado al secretario privado junto con la policía para que hagan los debidos procedimientos, pero en ese sector sí hay que decirlo, yo solicité ya alumbrado público, a infraestructura, que por favor me intervengan un mantenimiento y una adecuación de todas las luminarias de los escenarios deportivos del municipio en el casco urbano, esto sin dejar que en la zona rural también existe una falencia en alumbrado público, es una de las solicitudes que está para radicarse, porque todos los escenarios deportivos para nosotros son súper importantes en el tema del bus, en el tema del bus es algo que para información de ustedes, el tema del bus o para muchas personas que conocen, el bus tuvo un siniestro , en el cual sí, efectivamente ya se cerró el siniestro, la aseguradora pagó, pero ahora nos encontramos con un tropiezo el bus existe sin el Seguro todo riesgo o Seguro Extracontractual desde julio del año pasado se hicieron cinco licitaciones el año 2023, todas desiertas nosotros no quisimos hacer la licitación porque solamente presupuestalmente nos dejaron $8.500.000 se hizo una solicitud de cotización a todas las aseguradoras, ninguna nos vende el seguro excepto una que nos dio respuesta hace 10 días y el seguro pasó de ser valor de 6.700. 000 a $12.866.000. Entonces es algo que presupuestalmente estamos haciendo las modificaciones para pasar los rubros y poder contratar el bus tampoco se le ha solicitado al SOAT porque, como todos sabemos, el SOAT empieza a avanzar desde el momento, pero sin seguro contractual o extracontractual no podemos sacar el autobús entonces no se ha hecho ni la contratación del conductor hasta que no solucionemos que lo posiblemente es en las primeras semanas de marzo ya presentar la licitación pública para la adquisición de estos seguros como tal siempre y cuando vuelvo y le reitero pues se nos sube más del 100% del valor que estaba, lo que nos manifiesta la aseguradora extraoficialmente fue por el mismo siniestro y por un tema ya de ellos interno los inter barrios Inter-veredales sí ya se tiene programado y sí ya hablé con todo el equipo de trabajo, la idea también es llegar a, digamos, a epicentros rurales donde podamos convocar a la gente y hacer actividades recreativas, lúdico-recreativas y deportivas la idea con todos los de las escuelas, los formadores de escuelas de formación deportiva del instituto es hacer una caracterización, porque ¿qué es lo que requiero? Concejales, en el momento supimos que cuando se abrió la plataforma, la plataforma fue de pronto problemática para algunas personas y sabemos que no tienen las capacidades ni las comodidades de cómo hacerlo, por eso reitero, esta semana están abiertas las inscripciones personalmente, llevando la documentación, que es la fotocopia de documento de identificación del acudiente del niño y la certificación de la seguridad social. La pueden bajar por ADRESS o a su EPS correspondiente. ¿Para qué? Primero que todo, se le solicitó al equipo de trabajo para hacer esa caracterización y poder organizarnos de ir, del instructor poder ir a cada escenario deportivo o a cada lugar sin descuidar también que, como usted nos manifiesta, todos los apoyos a los diferentes eventos deportivos que se están realizando, ya pues me reuní con Chapala Race y se viene uno que es la ciclo de San Gil, pero no, ese se llama Vuelta Santander, micro Vuelta Santander, y también estuve

hablando con una persona para el tema del rafting y hay otra que también me llevó una solicitud, que es la si ella, pero con ellos sí no he tenido la oportunidad de que se acerquen a hablar, solamente es con los que les estoy manifestando, adicionalmente tengo que ya se le dio respuesta a lo que es la que organiza la Unisangil, el running, con ellos sí ya, porque es la más pronta, con ellos ya le dio respuesta sí, se ha adelantado todo ese tema de los apoyos a los diferentes eventos deportivos aquí lo más importante es empezar a gestionar y a formular proyectos, porque lo que a uno le duele digamos, es que recursos nacionales del año pasado se hubieran devuelto más del 60 % sin haber presentado proyectos aquí la idea es presentar los proyectos y aquí sí es de entre todos empezar a formular, organizar un comité o personas idóneas para empezar a realizar esos proyectos en la cancha de Sagrada Familia que nos manifestaba falta de iluminación, ahí estamos revisando, vamos a solicitar pues, estábamos mirando con el profe de boxeo y aquí con John que estuvimos mirando a ver si es posible, si ese escenario, lo que es la casona que está al lado, aledaña, nosotros necesitamos un escenario para boxeo, para las disciplinas o las disciplinas de contacto que ya vamos, no tenemos un espacio adecuado para ello todos estamos hacinados en el coliseo como tal, tenemos deportes de contacto, tenemos gimnasia, tenemos voleibol, microfútbol, tenemos baloncesto, entonces es algo, hasta danzas porque me pidieron el favor en un tema de un club de danzas que si le prestaba un espacio, le dije que sí, que lógicamente se arregló, se acondicionó, el tema del bus pues en su momento quisiera que no se parqueara dentro de las instalaciones del INDER porque no contamos con espacio y ese espacio nos lo estaba ocupando el autobús.
Actividades deportivas de apoyo, el Chapala Race como le decía, sí, con ellos ya hablé, él fue a hablar conmigo, le dije que me pasara la propuesta por escrita, pues la verdad todo me gusta que sea por escrito para quede plasmado y radicado los eventos que se están realizando, la idea es que cada uno de los muchachos que están es empezar a llegar a todos los barrios, mínimo intervenir uno o dos barrios por semana con diferentes eventos deportivos y recreativos y manifestando el tema del psicólogo, sí, tenemos una psicóloga en el cual ella nos está aportando a todos los clubes. La estrategia de ella es llegar a todos los clubes, a toda la población vulnerable, está a disposición de todos, ella ya ha hecho acercamiento con los clubes, con las diferentes personas deportivas ¿Qué necesitamos? Que los pidan, que cada escuela, cada persona que se requiere, ¿por qué? Porque en cabeza de nuestro alcalde, uno de los temas más importantes es empezar a revisar psicológicamente cómo la estructura, tanto familiar como deportiva desde el instituto, a eso le estamos aportando en el apoyo, hay un tema sí muy importante en el apoyo, concejales y es el acuerdo N°007 del 2005, es un acuerdo que tendríamos que revisar, pues yo estoy hablando con Camilo hace unos días, junto con el tema del SENA, hay unos temas importantes que podríamos revisar, porque se necesita un espacio, ellos me están requiriendo un espacio, yo les dije que con mucho gusto, es acondicionarlo para el tema de llevar a cabo la valoración de los deportistas de altos rendimientos, me manifiestan que el SENA tiene un equipo, pero que no cuenta con las instalaciones donde ubicarlo entonces estamos haciendo la gestión adicionalmente con el mismo SENA, es solicitar la apertura de un nuevo programa que está en espera de una solicitud directamente de ellos y avalado por nosotros también, o avalado no tanto sino apoyados para que se puedan realizar, en el tema del acuerdo municipal sí es algo que necesito de todos los formadores deportivos de altos rendimientos o todos los que hayan de altos rendimientos, porque no tenemos una caracterización de aquellas personas que se requieran de medallería o que tengan medallería para poder realizar una estructura financiera, porque a grandes rasgos estaríamos hablando actualmente como está el acuerdo a más de 150 millones de pesos por año, entonces es un tema financiero que sí tendremos que revisarlo, quiero esa caracterización, la estoy logrando, pues hay personas que ya la tienen o clubes que ya lo tienen hay otros que no en el tema de los calendarios deportivos, sí efectivamente ya hemos hablado también del calendario deportivo con la escuela de patinaje ellos tienen un calendario que no sabemos si podemos dependiendo de la obra, está para junio, hay un espacio para junio si no alcanzamos eso nos toca el departamental nacional en septiembre, si mi memoria no me falla pero la idea es organizar y traer eventos a nivel nacional, departamental y porque

no un Panamericano, ya que contamos con una pista de 400 metros de ruta y el óvalo de 200, con las condiciones técnicas con las que nos presentan el proyecto en las Olimpiadas Campesinas, sí ese es uno de los proyectos principales, llegar a las Olimpiadas Campesinas es más yo en algún momento hice partícipe en las Olimpiadas Campesinas pero como árbitro porque también he sido árbitro de micro y de fútbol hace varios años puse a disponibilidad mi formación en el arbitraje y es bueno, es llegar a ellos también y organizarlo ahorita me pidieron el favor una parte privada del Coliseo para un evento que se está realizando de microfútbol para la parte veredal yo les dije que con mucho gusto por qué no todos tenemos derecho a los escenarios deportivos de nuestro municipio son de todos y para todos eso es como a grandes rasgos de las demás situaciones que dice aquí con ACUASAN también se ha hecho ya una gestión, ACUASAN nos ayudó en el tema de la limpieza del estadio hay una solicitud pendiente para lo que es el Jovito, el Jovito hay una parte bastante delicada con un poco de basuras, ya le solicité a la doctora para poder subir con una cuadrilla, estamos es en la espera de organizar el cronograma para poder realizar el aseo correspondiente en el tema sí recomendación importante la pavimentación tenerla presente en el plan de desarrollo del Jovito la pavimentación por qué Porque nosotros para poder hacer un nacional o poder traer un panamericano nos toca tener sí o sí para que nos certifiquen y nos den la viabilidad de poder utilizar el patinódromo, sino lo mismo nos da tener ese escenario siempre y cuando el ministerio no nos va a avalar para hacer ese tipo de eventos, las condecoraciones, si es bueno lo que usted nos manifiestan acá, las condecoraciones tendremos, vuelvo y reitero revisarlas todas y la idea es que en su momento las condecoraciones para darse pues los clubes no nos llevan digamos como el cuadro de medallería que es uno de los objetivos, la idea es hacerlo honestamente, transparentemente, pero con todos los mecanismos y herramientas necesarios para pertinentes para la realización eso es a grandes rasgos, pero vuelvo y les reitero lo más importante que se ha hablado aquí con el doctor Ariel y lo que estamos apuntando es los recursos que pueden haber en el Ministerio de Deporte en el Inder Santander porque si sabemos el tema de la cancelación de los panamericanos deja unos recursos bastante amplios ahí en el ministerio que podemos nosotros gestionar desde por medio de proyectos y traerlos para nuestro municipio y hacer de nuestra de nuestro San Gil una capital turística y deportiva del departamento.

PRESIDENTE: Gracias señor director si de pronto tiene alguien de su equipo de trabajo quiere hacer alguna intervención con muchísimo gusto, no está a bueno ahí está concejal, creo que va a hablar Fanny con mucho.

Interviene **Fanny** personal **INDER SAN GIL:** Mi respuesta va para el concejal Chucho Villar, el club Ciclo San Gil, si va a realizar clásica Perla del Fonce este año es en el mes de julio, no se había realizado años anteriores por falta de apoyo de la alcaldía.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal Jesús Villar.

Interviene el honorable concejal **JESUS VILLAR:** Gracias, señor presidente. Por eso era que yo le decía a mi amigo Edwin de la importancia de esa clásica Perla del Fonce siempre ha tenido dificultades cuando yo fui diputado del departamento de Santander, los 3 años venía, venía de no realizarse esa clásica Perla del Fonce cuando yo estuve como diputado del departamento, y hago un paréntesis, durante el tiempo que yo fui concejal, antes de ser diputado, siempre se realizaba esa clásica Perla del Fonce , porque había un doliente y ese doliente se llamaba *Chucho*, o se llama *Chucho Villar* luego tuvimos la oportunidad de estar en la asamblea como diputado y también porque le ponían cualquier cantidad de peros y hoy ahí encuentran dos dificultades para hacer esa clásica Perla del Fonce uno, los recursos, pero hay otra dificultad más grande todavía, usted lo sabe, el permiso para el cierre de vías, el problema tan verraco, el problema tan verraco nos tocó acudir al gobierno nacional, al Congreso de la República, para que nos dieran ese permiso y teniendo en cuenta lo importante que es la clásica Perla del Fonce, tan importante que es esa clásica Perla del Fonce entonces por eso hay que trabajar

fuerte en eso, porque vuelvo y lo recalco a San Gil lo identifican a nivel nacional por la capital turística del departamento de Santander por los eventos por los deportes por los deportes de aventura mire cómo es, cómo es la vida no lo identifican como una sede donde se genera uno de los mejores cafés del país y del mundo porque la economía de San Gil está basada en dos cosas: turismo y la agricultura en el tema del café esa es la verdad aquí las empresas de chimeneas se acabaron se acabó Protabaco, se acabó Bavaria, se acabó Almacafé, se acabó Postobón, se acabó Cementos Argos lo único con lo que estamos viviendo hoy en día es con el tema del turismo entonces, por eso traía yo a colación la importancia y la importancia de recobrar ese evento entonces les dejo esa tarea y en lo que humildemente en lo poco o mucho que yo pueda desde mi puesto de concejal, no lo duden que van a encontrar el apoyo.

PRESIDENTE: Muchas gracias. Gracias, siga concejal.

Intervino el concejal **JESUS VILLAR**: No, ya iba a terminar, le iba a dar las gracias a usted presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra para una aclaración creo que el concejal Omar Villareal por favor, y si alguna cosa le damos nuevamente la palabra al director.

Interviene el honorable concejal **OMAR VILLAREAL:** Gracias, presidente no es que hay profesores del sector rural y pues padres de familia y pues como se tocó el tema del mantenimiento y arreglo de escenarios deportivos, me enviaron ahorita más fotos, se las voy a pasar a Edwin, exactamente del sector Versalles, sede de Buenos Aires, Santa Bárbara, sede de Altos del Encinal, Bejaranas y Hoya de Monas, de los tableros de baloncesto, que por favor, o sea, pues tener en cuenta todas las escuelas, pero entonces pues ellos me piden el favor que por favor los tengan en cuenta, porque de tableros sólo está el nombre, no tienen las tablas, entonces para que les agilicen eso. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias. Aclaramos minuto también para el concejal Gabriel y luego el concejal Juan José, por favor.

Interviene el honorable concejal **GABRIEL CORTEZ:** Señor director, un tema que pues no tocó ninguno de los compañeros, ¿qué tiene pensado o qué piensa organizar en cuanto al atletismo a nivel san Gil, en tema de carreras para el municipio a ver qué respuesta nos puede dar en cuanto a ese tema, sabiendo que acá pues han habido importantes deportistas de atletismo que han ganado medallas a nivel nacional y departamental, entonces quisiera saber qué tiene pensado para las carreras de atletismo en el municipio de San Gil, que tenga un gran sin número de participación de deportistas de diferentes sectores del país.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Gabriel, tiene el uso de la palabra el concejal Juan José, y cerramos por favor el debate y continuamos con el orden del día.

Interviene el honorable concejal **JUAN JOSE MUÑOZ:** Sí, señor director, no me respondieron la pregunta que hice respecto a la primera infancia, ¿Qué estrategias se tienen para generar esos espacios para la primera infancia que es tan fundamental de recreación?, diversión, disciplina, aprendizaje, o sea tengo esa inquietud y qué estrategias tienen, por favor.

PRESIDENTE: Con mucho gusto, honorable concejal Juan José, tiene el uso de la palabra director para que haga sus respectivas aclaraciones.

Interviene el director del **INDER San Gil:** Bueno, concejal, para la pregunta que me acabo de realizar, primera infancia, lo que tenemos programado es primero llegar a los hogares y sectores para realizar con aquellos niños el tema recreativo.
Primera infancia tenemos que mirar, es una proyección que tenemos para parte recreativa, porque parte formativa o deportiva estaríamos revisando, digamos, por edades y las capacidades que tengan lo primero que vamos a realizar es llegar al barrio, que lleven los niños a ciertos escenarios deportivos para ser recreativos, con ello nos toca, es solamente recreativo la prioridad, es recreativo de ahí en adelante empezamos a revisar con qué niños de ellos podemos empezar un proceso formativo.
El concejal con el tema de los tableros que me manifestaba y escenarios deportivos, sí, en Alto del encinal yo fui. Alto del Encinal está sin tableros, los dos tableros no tienen ninguna tabla, solamente está la estructura como le decía al principio, solamente he visitado el 50% de los escenarios deportivos de la parte rural y entre la parte urbana, que me faltan algunos pocos. La idea es de aquí a más tardar en unos 20 días de haber terminado todo, toda la visita y hacer ahí sí un plan de mejoramiento de cada uno de los escenarios deportivos para estarlo interviniendo pasando el mes de marzo en el mes de marzo también tenemos unas grandiosas actividades que empezamos, nosotros vamos a participar activamente en todo el mes de la mujer con parte deportiva y recreativa en lo del atletismo, como lo manifestaba, tenemos una escuela de atletismo, desde ahí estamos enfocando lo más importante es contar con un escenario deportivo en atletismo, no lo tenemos, no lo tenemos entonces hay dos cosas importantes y que le pongo a consideración a ustedes revisar ayudarme a revisar los temas de escenarios deportivos o áreas, porque necesitamos áreas, o sea, el tema aquí es de área porque no contamos con ello y una de las propuestas es apuntarle a eso en la villa olímpica, hasta dónde topográficamente es viable llevar ahí una pista de atletismo o que nos dé las dimensiones de una pista de atletismo y poderla gestionar porque la villa olímpica se llama Villa Olímpica, pero como sabemos, solamente es el nombre.

PRESIDENTE: Ok, gracias director por favor hemos cerrado el debate muchísimas gracias a ustedes por su intervención, siempre estaremos atentos desde el Concejo, también les agradezco la importancia de la corporación a los concejales, acá representamos gran parte de la ciudadanía Sangileña y que cualquier cosa por derecho propio, también en cualquier momento podemos hacer alguna visita o algo a sus instalaciones, entonces ahí, para que no se sorprendan, cualquiera concejal tiene el derecho sin ningún problema entonces muchísimas gracias director desearle muchísimos éxitos a cada uno de ustedes equipo de trabajo hagamos las cosas de la mejor forma y que San Gil les agradezca muchísimas gracias y que tengan un feliz día. Secretaria, por favor, continuamos con el orden del día.

6. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

Interviene la **SECRETARIA:** No tenemos ninguna comunicación.

PRESIDENTE: No hay comunicaciones, seguimos por favor.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

PRESIDENTE: Si alguno de los honorables concejales tiene alguna proposición, ya me había pedido la palabra la honorable concejala Margarita, luego el honorable concejal Randy Muñoz. Tiene la palabra la honorable concejala Margarita.

Interviene la honorable concejala **MARGARITA VARGAS:** Honorables concejales, por favor, un minutico de su atención, es tan amables tengo una proposición, me dirijo a ustedes de una manera muy respetuosa, con el fin de ponerles, proponerles que

hagamos un reconocimiento a la mujer del municipio de San Gil, donde se destaque y se le reconozca su arduo trabajo, su responsabilidad y contribución a la sociedad en las diferentes escenarios y desde las diferentes edades es decir vamos a incluir de las niñas hasta los adultos mayores me parece imperativo que el Concejo Municipal, como representante de la comunidad, se pronuncie rindiendo ese homenaje en el marco del Día Internacional de la Mujer, que es ahora el próximo 8 de marzo de la misma manera propongo que ese reconocimiento sea recibido por la gestora social del municipio, la doctora Ligia Vargas de Pinzón, ya que ella como mujer, ama de casa, madre, emprendedora, empresaria, etcétera y pues creo que es como la persona más adecuada que pueda recibir ese reconocimiento a nombre de todas las mujeres del municipio de San Gil.

PRESIDENTE: Gracias, hay una proposición. No sé si de pronto alguien requiera claridad sobre la proposición.
Vamos a escuchar al honorable Concejal Randy y enseguida la ponemos a votación, por favor, por parte de la plenaria concejala por favor tiene la palabra el Concejal Randy, por favor.

Interviene el honorable concejal **RANDY MUÑOZ:** Señor Presidente, mi tema no es sobre el tema, ya salimos de la sesión, el tema es solicitarle a la Presidencia del Concejo Municipal y a la Junta de la Presidencia, es que en el barrio Roja Espinilla y el barrio Miradores del Bosque solicitan que se haga presencia de la empresa de acueducto de alcantarillado y aseo para el tema de la limpieza de la quebrada de las ánimas, tema es que ya va a llegar el tema del invierno y ahí es donde se presenta con toda la basura que vota la gente que no es culta, que es gente que no tiene ese sentido de pertenencia por el medio ambiente y está ocasionando que está quebrada cuando empiece a llover pues inunde el barrio y ahí es donde vienen los problemas de inundaciones en nuestro municipio de igual manera continúo con el tema del sector de la sagrada familia más puntual en la avenida solicitan también que la empresa de aseo del municipio de San Gil tenga en cuenta ese sector, el puente ese peatonal metálico que se hizo, según lo que dice la comunidad hay más de 3 o 4 toneladas de basura desde colchones en adelante botados ahí debajo de ese puente, entonces en este momento estamos viviendo una situación bastante difícil, no sólo en San Gil y en Santander sino que el tema es que si no cuidamos el medio ambiente, si no somos responsables en el tema de la recolección de basuras pues vamos a llegar a tener la contaminación de nuestras fuentes hídricas, para nadie es un secreto que lo único que tiene San Gil en este momento es el río y está totalmente contaminado entonces solicitan al Concejo Municipal de que por intermedio de su Presidente y la Junta le pidamos el favor a la empresa de aseo y alcantarillado del municipio de San Gil que nos colabore en la limpieza de esos dos sectores para poder tener de pronto una mejor imagen de nuestro municipio porque por ahí caminan los turistas, por ahí es la llegada al centro, al parque, al puente principal que es el puente de la 15 y al centro comercial el puente, entonces la gente solicita que de pronto le tengamos un poco de colaboración con la empresa, yo sé que nuestra gerente de la empresa de Acueducto y alcantarillado, la doctora Karen, en sus intervenciones que ha hecho ha estado muy atenta al tema del medio ambiente, entonces esa era mi intervención, señor Presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto, honorable Concejal correremos, trasladado a la empresa de servicios públicos para solicitarle lo que usted manifiesta, sin embargo, pues sabe que lo podemos hacer desde la mesa abocada a quien también tenemos su autonomía, igual desde esta presidencia tota apoyo para ese tema.
Muchas gracias. Si alguien más y no vamos a someter a votación la consideración o la proposición que realiza la señora Margarita concejala del municipio de San Gil, única mujer, me parece que es un tema importantísimo por el tema del día 8 de marzo, es el día conmemorativo de la mujer entonces quiero, ustedes ven, vuelven a leer, o ya está entendido para poder someterla a votación tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Rafael Acosta.

Interviene el honorable concejal **RAFAEL ACOSTA:** Muchas gracias, si la Honorable Concejal me ha pedido el favor en días anteriores para apoyar esa propuesta, estoy totalmente de acuerdo, pero me gustaría que de pronto se le pudiera dar ese reconocimiento a alguna mujer del municipio de San Gil que representara también un trabajo importante, una lideresa social, por ejemplo lo que pasó con la Ingeniera María Luisa, que en su momento tuvo ese difícil momento que, vuelvo y digo, no estoy para juzgar si sucedió o no sucedió, pero debería, yo propongo que se le vea a la Ingeniera María Luisa en el entendido de lo que acaba de pasar en la situación social que ella vive y la situación ambiental, pero de mi parte, pues obviamente para aprobar la proposición, pero propongo que se le pudiera entregar a la Ingeniera María Luisa Álvarez Monsalve que vivió una situación bastante difícil hace unos pocos días.

PRESIDENTE: Gracias Concejal Rafael, estamos en la discusión de la proposición, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Omar, por favor.

Interviene el honorable concejal **OMAR VILLAREAL:** Gracias, Presidente. Pues sí, sería bueno hacerlo con la esposa del señor Alcalde, pero también me gustaría que hicieran el reconocimiento y de pronto, por qué no el reconocimiento sino la reintegración de Sandra, la mujer que le dedicó 22 años a los niños de la UAI, que es como la mamá de esas criaturas, o sea, si vamos a dar reconocimientos, pues yo creo que las mujeres todas tienen los mismos derechos y esa mujer le dedicó parte de su vida a esos niños y hoy no está allá y es que eso ya no es tema político, eso es tema de corazón, eso es tema de sensibilidad, porque esos niños la necesitan, la requieren y pues entonces sí me gustaría también que ella sea incluida.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal, acá la ponente de la proposición tiene el uso de la palabra, clarifique y vamos a someter la proposición como usted lo vea conveniente.

Interviene la honorable concejala **MARGARITA VARGAS:** Sí, señores, es que no me escucharon, yo simplemente propuse que a nombre de las mujeres la recibiera la Doctora Ligia, no es un reconocimiento a la Doctora Ligia, que ella la reciba a nombre de las mujeres de San Gil. A la Doctora María Luisa, qué día nos solidarizamos con ella, tengo entendido que el año pasado, como motivo del Día a la Mujer, ya le hicieron el respectivo reconocimiento, el señor presidente del concejo en ese momento, don José Gregorio Ortiz, le entregó a ella, le dieron el reconocimiento a ella como a ella personalmente, en este lo que yo estoy solicitando es un reconocimiento a las mujeres de San Gil, que alguien tiene que recibir ese reconocimiento, entonces por eso solicito que sea la gestora social del municipio, no le estamos dando el reconocimiento directamente a la gestora social, sino que ella lo reciba, porque qué bueno poder, cómo vamos a hacer para que todas las mujeres lo recibamos, no en cuanto, a ver se me escapó ya lo que iba a decir, bueno lo importante es eso que tengan claro que es el reconocimiento a la mujer Sangileña, sea niña, adulta, joven, mayor, ella creo que el municipio como tal va a ser en su actividad para el 8, le tiene reconocimiento a las mujeres y creo que por edades, creo que sacó un concurso que se inscribieran y nosotros podemos participar en ello, entonces eso sí ya va, es personalizado ese reconocimiento que va a hacer la administración, sino que el concejo de San Gil le haga el reconocimiento a las mujeres en general.

PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala, con la claridad que realiza, voy a someter a votación, eso es voto de cada uno y pues se hace por la mayoría como ustedes lo manifiestan. Tienen la palabra alguna claridad.

Interviene el honorable concejal **OMAR VILLAREAL:** Vuelvo y digo, el reconocimiento yo pienso que debe ser, para mí, todas las mujeres tienen la misma importancia, todos venimos de una mujer y todas deben tener el mismo reconocimiento, mi voto es positivo si se tienen en cuenta las otras mujeres, si no mi voto es negativo desde el momento.

PRESIDENTE: Claro que sí, la claridad que hace la ponente de la proposición manifiesta es que el reconocimiento es a todas las mujeres Sangileña y que recibe el reconocimiento en representación a las mujeres Sangileñas es la gestora social, ¿es así, honorable concejala? coloco a consideración en la plenaria la proposición con la claridad que se ha hecho y con el debate de esa proposición realizada por el concejal Rafael Acosta y por el honorable concejal Omar Villarreal y también presentado por la honorable concejala Margarita Vargas. Entonces, honorables concejales, para que por favor voten si están de acuerdo que se realice o no se realice. Perdón, tiene uso de la palabra.

Interviene el honorable concejal **RANDY MUÑOZ:** ¿Cuál de las tres proposiciones vamos a votar primero? Empecemos votando por la de Rafael o por la de Omar o por la de Margarita.

PRESIDENTE: Importante la claridad, vamos a votar como ya se plantean varias modificaciones, cada concejal tiene el derecho a una proposición, entonces el honorable concejal plantea un interés sobre la proposición que se realiza, una contraproposición, igual lo hace el honorable concejal Omar, entonces por derecho propio y por reglamento se deben someter a votación no sé si ustedes, honorables concejales, tienen alguna claridad.

Interviene el honorable concejal **RAFAEL ACOSTA:** Sí, es que a mí me gustaría hacer claridad, yo entiendo perfectamente lo que el honorable concejal refiere, yo simplemente lo que digo es que aprovechando la situación y que vamos a dar una conmemoración porque no es una celebración del Día de la Mujer, es una conmemoración, así ya hayan conmemorado, lo hayan felicitado María Luisa hace un año, es la situación que vivió, porque entonces vamos a seguir en la misma acá, simplemente celebrando un feliz Día de la Mujer, donde se le da un detalle, una rosa, pero acaba de pasar un mes donde sufrió un acoso entonces vamos a decir, no, es que ya hace un año, no, no, me parece, igual es respetable, cada uno de ustedes tiene un voto, hará su votación, yo simplemente le digo acá porque me pareció terrible lo que sucedió con ella, porque soy amigo de ella, soy amigo del esposo, conozco su trabajo y pasó por un momento realmente difícil.

PRESIDENTE: Claro que sí, concejal, una claridad, sometemos a votación su concejal, **Omar**, por favor.

Interviene el honorable concejal **OMAR VILLAREAL:** Otra cosa, yo sí soy muy agradecido especialmente con las damas, entonces yo pienso que si hay alguien también que merece que le demos una condecoración y que nos ha servido a nosotros como el Concejo Municipal, a **Olguita**, que le ha puesto el pecho, el corazón acá al Concejo Municipal, entonces es otra proposición.

PRESIDENTE: Pero entonces, una cosa, concejal, organicemos cómo va su proposición, porque ahorita cuando yo la someta a votación, usted me dice que se condecora a la mujer de San Gil especialmente a tal, y así la someto, entonces para que, listo, entonces un momento tiene el uso de la palabra, honorable concejal Gabriel y luego Juan José.

Interviene el honorable concejal **GABRIEL CORTEZ:** Señor Presidente, para que se aclare, en la proposición del concejal Omar, en el tema de la señora Sandra, ¿a qué está haciendo referencia la proposición? que si haya un reconocimiento a ella por sus 20 años de servicio, por los 22 años de servicio a los niños y jóvenes de la UAI o de qué manera, a qué se refiere en el término de reconocimiento, porque usted dice reintegrarla o reconocerle a ella el trabajo durante los 22 años que estuvo prestando su servicio.

PRESIDENTE: Yo quisiera, no sé, para unificar el tema, ya ha llevado dos veces, concejal, qué pena, concejal, lleva dos veces y el reglamento permite que dos veces haga la intervención, si no pues está una discusión y la discusión de la proposición la pueden

hacer dos veces, ya lo ha hecho, entonces la idea es claridad y no nos quedamos en un solo, nos salimos del tema. Sí, siga honorable concejal, por favor.

Interviene el honorable concejal **JUAN JOSE MUÑOZ:** Sí, yo tengo una idea bien importante, porque todas las mujeres son actoras sociales en su entorno y son líderes y tenemos que resaltar esa labor bien importante, entonces hago otra proposición, cómo concejal No, es en serio, es que, no, no, no, no, es que mire, y es un tema de medios y se puede hacer algo bien bonito, que hagamos, que se haga un vídeo con todas las actoras sociales, de diferentes sectores, pues no sé si alcance con todas, pero que se logre hacer un vídeo de reconocimiento para ese día, sí, con un mensaje bien bonito y promocionarlo, entonces esa es una proposición que quiero establecer acá y otra, aquí hay un grupo muy importante en San Gil de mujeres que llaman las damas rosadas, entonces en compañía de la proposición que hace de la doctora María Luisa, el honorable concejal Rafael Acosta y el honorable concejal Omar Villarreal, que también se condecore a ese grupo de mujeres dedicadas al trabajo social que se llaman las damas rosadas, entonces que también sean incluidas, a mí me parece, yo estoy de acuerdo con lo que dice Omar, estuvieron vinculadas a unos temas sociales con los niños, muy importante, la señora María Luisa fue candidata acá a la alcaldía hace unos años, entonces también es una actora social y sufrió de un tema de un acoso y hay que reconocerlo, pero también que se haga un vídeo promocional buscando en diferentes sectores sociales y se promocione un vídeo bien bonito con un mensaje bonito hacia la mujer, eso me parece algo, un algo simbólico y muy importante.

PRESIDENTE: Bueno, gracias, quiero manifestar algo muy importante, estábamos empezando este periodo de sesiones del año 2024, de pronto por recomendaciones como presidente de esta mesa, es importante a la próxima presentemos las proposiciones con anterioridad para evitar precisamente, si bien es cierto el reglamento nos permite una discusión abierta del tema, a veces es muy difícil porque no tenemos claridad, entonces es mejor presentarlo con anterioridad, aquí ya hay cuatro proposiciones y como presidente voy a someterlas a votación cada uno, se manejan siempre dos intervenciones para claridad de cada proposición, si ya los que lo han hecho, si no se van a someter cómo efectivamente lo hizo cada quien, igual yo considero que como concejales todos queremos es que se le dé la condecoración al ser especial que es la mujer, entonces ya el mecanismo que el vídeo no tiene ningún problema, no tiene discusión alguna como se haga, entonces ese es el tema.
Antes de someter a votación, última palabra por favor, concejala, clarificamos y sometemos a votación con cada una de las proposiciones que se han presentado.

Interviene la honorable concejala **MARGARITA VARGAS:** Bueno, póngame bien atención porque es que parece que no me entendieron cuál fue mi proposición, la propuesta es que el Honorable Concejo Municipal le rinde homenaje a las mujeres de San Gil, no es específicamente a una en especial, a todas y si nosotros vamos a empezar que con "fulana," con sutana," todas tenemos derecho a que nos homenajeen, sí o no a ver, qué importante, estoy hablando aquí de las niñas hasta la más adulta, que alguien no pueden venir todas las cantidades de mujeres que hay en San Gil a recibir el reconocimiento, no puede, sino alguien que se delega para que reciba ese reconocimiento, que se puede hacer el vídeo, excelente, donde en el vídeo, excelente en el momento y que se publique, excelente, donde se vean labores de todas las mujeres desde el nacimiento, excelente, entonces por favor entiendan, es el reconocimiento del Honorable Concejo Municipal a las mujeres de San Gil y ahí están incluidas todas, no es más.

PRESIDENTE: Muy amable, con la suficiente ilustración de la concejala Margarita Vargas, someto a votación la proposición presentada por la concejala Margarita Vargas.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales de la proposición que hizo la señora Margarita, la Honorable Concejal Margarita.

PRESIDENTE: Ha sido aprobada la proposición presentada por la Honorable Concejala Margarita Vargas, por favor Secretaria. Seguimos con la proposición del Honorable Concejal Rafael Acosta, por favor, si quiere hay claridad o ya, listo. ¿Todas? El Concejo Municipal se reglamenta por mayorías, si saca un voto es un voto y saca dos votos y saca mayorías, así funciona el Concejo Municipal que pena Concejal, está hablando el Presidente, tiene la palabra.

Interviene el honorable concejal **RAFAEL ACOSTA:** Simplemente para hacer claridad, cuando la Concejala Margarita hace unos días me dijo la proposición, yo le dije, yo la apoyo, yo lo único que digo es que basado en la situación que vivió María Luisa, que sería perfecto que ella estuviera acá, es solamente eso, pero no hay problema, usted ya aprobaba la proposición, eso es válido, simplemente yo la apoyo, ya.

PRESIDENTE: Sometemos a votación.

Interviene el honorable concejal **OMAR VILLAREAL:** Yo voy a aprobar las cuatro proposiciones.

PRESIDENTE: Bueno, aquí quiero decirle algo muy importante, perdón, cuando se abre la votación ya no puedo dar el uso de la palabra porque se abrió votación, lo dice el reglamento, me excusan ustedes, solamente tiene derecho las personas que presentan para hacer claridad, entonces me da pena con ustedes no es quiera ser de pronto grosero o algo, pero entonces, se nos cae la votación, el momento en que yo abro una votación como Presidente o Vicepresidente inmediatamente si se abre, se deja, ya se pierde como tal el contexto, ¿sí? sometemos el uso, perdón, la votación, la proposición para que también se incluya a la señora María Luisa en la condecoración.

Presidente, se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales.

PRESIDENTE: Ella no votó. Bueno, entonces, aclaración, no votó, por favor.

Interviene la honorable concejala **MARGARITA VARGAS:** No votó porque me estoy contradiciendo con la propuesta que yo hice a la señora María Luisa, yo fui la primera que expuse en este Honorable Concejo Municipal que nos solidarizáramos con ella, que la invitamos, ella hace parte de ese gran número de mujeres Sangileña, cordialmente invitada, cordialmente invitada, Olga, cordialmente invitada, nuestras mamás, nuestras hermanas, nuestros hijos, el día que se haga eso, que ojalá se llene esto o donde sea de mujeres.

PRESIDENTE: Vamos a votar la proposición del concejal Omar Villarreal, por favor. ¿Tiene aclaración?

Interviene el honorable concejal **OMAR VILLAREAL:** No, si me parece como un poco incoherente del concejal Margarita que se supone que ella representa a las mujeres acá en el concejo y que vote negativo contra las mujeres, me parece terrible.

PRESIDENTE: Es claridad sobre la proposición entonces, vamos a someter la votación en la proposición presentada del Honorable Concejal, según los audios que presenta inicialmente.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de 8 Honorables Concejales. La proposición del concejal Omar Villarreal.

PRESIDENTE: Perfecto, ¿tenemos otra proposición? sí, los audios que usted presentó, o sea, aquí revisamos el acta como lo haya manifestado, así se traslada a la proposición tenemos otra proposición, que es la del Honorable Concejal Juan José Muñoz.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la aprobación de los 8 Honorables Concejales.

PRESIDENTE: Ha pasado aprobada también la proposición del honorable concejal Juan José Muñoz así es la democracia y pasa por mayorías gracias a ustedes por interpretar lo que es el reglamento municipal entonces, han sido cuatro proposiciones aprobadas. Le damos traslado a la secretaría a aquellos que han presentado sus proposiciones, les pedimos que por favor sean formalmente radicadas a sus autores; secretaria, continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Siendo las 11:13, damos por terminada la sesión citada para el día de hoy, no sin antes citar para el día de mañana a las 8:00 a.m. en el Concejo Municipal. Feliz día para todos Consejo de Juventudes y el tema de finalización de sesiones periodo febrero.

EDISON RANGEL GUERRERO
Presidente H. Concejo Municipal 2024.

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria (P).

Transcribió: Lady Stphanie Mena. Auxiliar
Revisó: Valentina Chaparro Santos. Auxiliar